



**CLEMENTE CASTAÑEDA:**  
INTACTA CON LA  
NUEVA LEY,  
LA LIBERTAD DE  
EXPRESIÓN

**CELEBRAN SU  
127 NATALICIO**  
DON HELIODORO  
HERNÁNDEZ LOZA,  
EL GRAN SINDICALISTA  
DE JALISCO



**OPINAN EN CONCIENCIA** 

•Gabriel Ibarra Bourjac •Esteban Trelles •Robles Naya •Gerardo Rico •Pedro Vargas •Mónica Ortiz •Óscar Ábrego  
•Daniel Emilio Pacheco •Miguel Anaya •Armando Morquecho •Jorge López Portillo •Arturo Pérez Díaz •Claudia Salas

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

# Conciencia

## Pública

Semana del 7 al 13 de Julio 2025 / Guadalajara, Jalisco / Año 15 / No. 797/



**GABRIEL IBARRA**  
GUADALAJARA  
DEBE PENSAR  
EN GRANDE



**MIGUEL ANAYA**  
ENTRE LLUVIAS  
Y SOCAVONES



**DANIEL EMILIO PACHECO**  
EL COLAPSO  
DE  
GUADALAJARA



**CLAUDIA SALAS**  
¿LA SEGURIDAD  
Y LIBERTAD  
VAN DE LA MANO?



**MÓNICA ORTIZ**  
CONTRATACIÓN  
BAJO  
INVESTIGACIÓN

# ES HORA DEL DRENAJE PROFUNDO PLANTEA CICEJ



**MIRNA AVILÉS:**  
GUADALAJARA, UNA METRÓPOLI  
QUE MERECE INFRAESTRUCTURA  
DE VANGUARDIA



## LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

## ES HORA DEL DRENAJE PROFUNDO

Guadalajara, una metrópoli que merece infraestructura de vanguardia. La Zona Metropolitana (ZMG), con más de 5 millones de habitantes, es un referente cultural y económico de México, hogar del mariachi y el tequila, y candidata a ser sede de eventos globales como el Mundial de Fútbol.

Sin embargo, cada temporal de lluvias revela una verdad incómoda: su infraestructura hidráulica está al borde del colapso. Socavones, inundaciones y pérdidas patrimoniales son síntomas de un sistema obsoleto que no resiste el crecimiento urbano ni el cambio climático.

¿Es hora de pensar en grande, con una obra magna como el drenaje profundo que transformó la Ciudad de México entre 1967 y 1975 o el proyecto Jikans de Tokio? La respuesta es un rotundo sí.

En entrevista con Conciencia Pública, Mirna Avilés Mis, presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), presenta una propuesta técnica y ambiciosa: un drenaje profundo para gestionar exclusivamente el agua pluvial, aliviando la presión sobre el sistema combinado actual.

Este proyecto, respaldado por estudios de preinversión del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) de 2017, realizados bajo el gobierno de Aristóteles Sandoval, requiere una inversión de 20,000 a 25,000 millones de pesos a ejecutarse en 12 a 15 años.

“No es algo nuevo; ya hay análisis completos de cuencas, drenajes semiprofundos y profundos”, afirma Avilés, destacando que el CICEJ lleva dos años desarrollando un modelo de gestión hídrica con 82 acciones específicas.

### UNA CRISIS HÍDRICA QUE NO PUEDE ESPERAR

La ZMG enfrenta inundaciones recurrentes que afectan la movilidad, la seguridad y la calidad de vida. La Universidad de Guadalajara identifica 570 puntos críticos de inundación, mientras que el Imeplan reporta 363, evidenciando la falta de un enfoque metropolitano unificado.

Proyectos como los vasos reguladores del Dean y San Rafael, impulsados por el exgobernador Enrique Alfaro con una inversión cercana a los mil millones de pesos, han sido paliativos insuficientes.

La infraestructura hidráulica, con tuberías de hasta 70 años, está rebasada por el crecimiento urbano desordenado, que ha eli-

minado áreas verdes esenciales para la infiltración y acelerado los escurrimientos.

Recientes incidentes ilustran la gravedad del problema. En 2024, un macrosocavón en avenida López Mateos, la vía de mayor circulación de sur a norte, paralizó la ciudad. En julio de 2025, hace unos días, otro socavón en la colonia El Bethel, en el cruce de avenida Malecón y calle Sidón, midió 20 metros de largo, 8 de ancho y 5 de profundidad. El colapso de un colector pluvial de 2.44 metros de diámetro, con más de 20 años de antigüe-

**LA SOLUCIÓN DE AVILÉS Y EL CICEJ TRASCENDE LOS PARCHES TEMPORALES. EL DRENAJE PROFUNDO NO SOLO DESCARGARÍA AGUA HACIA DESTINOS COMO LA BARRANCA, SINO QUE PERMITIRÍA REGENERAR PARTE DE ESTE VOLUMEN PARA NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, PROMOVRIENDO UNA ECONOMÍA CIRCULAR DEL AGUA.**

dad, arrastró tres vehículos, incluyendo uno con una familia.

Aunque no hubo víctimas fatales, la imagen de un auto volcado con las llantas al cielo, junto a un camión materialista y otro de transporte, es un recordatorio de la fragilidad de la infraestructura.

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), responsable de estos sistemas, enfrenta una crisis financiera, administrativa y técnica que agrava la situación.

### LA PROPUESTA DEL CICEJ: UNA VISIÓN TRANSFORMADORA

La solución de Avilés y el CICEJ trasciende los parches temporales. El drenaje profundo no solo descargaría agua hacia destinos como la barranca, sino que permitiría regenerar parte de este volumen para nuevas fuentes de abastecimiento, promoviendo una

economía circular del agua.

El proyecto se complementa con infraestructura verde, como jardines de lluvia y superficies permeables, y la regulación del crecimiento urbano para recuperar el equilibrio del ciclo hídrico. Avilés subraya que las discrepancias entre los puntos críticos identificados por la UdeG y el Imeplan reflejan enfoques municipales fragmentados, lo que exige un plan metropolitano integral que analice flujos, captación y desahogo de agua.

El CICEJ propone un modelo colaborativo que involucre al gobierno estatal, federal, municipal, la academia y asociaciones civiles. Los temas hídricos son prioritarios a nivel global, y Jalisco puede acceder a fondos internacionales para financiar esta obra.

El plan estatal hídrico 2024-2030, con visión a 25 años, busca superar la discontinuidad de políticas que reinician cada sexenio. Avilés insiste en que la falta de acción es inaceptable para una metrópoli de la importancia de la ZMG, que no merece una infraestructura obsoleta ni la inseguridad que generan las lluvias.

### EL LIDERAZGO QUE GUADALAJARA NECESITA

El liderazgo debe recaer en el gobernador Pablo Lemus, quien, junto con alcaldes metropolitanos como Verónica Delgadillo de Guadalajara, debe priorizar la gestión hídrica. Delgadillo, durante su campaña, expresó interés en modernizar la infraestructura hidráulica, pero al asumir el cargo se enfrentó a la magnitud del problema y la escasez de recursos, lo que la llevó a postergar el tema.

Sin embargo, la crisis no puede esperar. Las inundaciones no solo causan pérdidas materiales, como en Zapopan recientemente, sino tragedias humanas, como las muertes en túneles vehiculares por corrientes imparrables.

Avilés enfatiza que el drenaje profundo requiere voluntad política y decisiones técnicas, no políticas. “Alguien debe animarse a dar el primer paso”, afirma, señalando que la falta de mantenimiento sistemático y la urbanización descontrolada han convertido el agua de lluvia en una amenaza en lugar de un recurso.

La ZMG no puede seguir dependiendo de soluciones parciales que no abordan la interconexión de cuencas y subcuencas. Un llamado a la acción.

[gabriel.ibarrabourjac@gmail.com](mailto:gabriel.ibarrabourjac@gmail.com)

## DIRECTORIO

SEMANARIO  
**Conciencia Pública**

Jorge Casillas Alatorre  
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez  
Editor Gráfico  
Diseñador de Periódicos y Revistas  
PORTAFOLIO  
simonimagina.com  
Contacto:  
simonimagina@gmail.com

Reporteros  
Diego Morales  
Mario Ávila

Editor Web  
José Modesto Barros  
Romo

Editorialistas:  
Oscar Constantino  
Javier Medina  
Flavio Mendoza  
Modesto Barros  
Mónica Ortiz  
Benjamín Mora  
Salvador Cosío  
Alfredo Ceja  
Juan Alberto Salinas  
César Iniguez  
Luis Cisneros  
Alberto Tejeda  
Héctor Romero  
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 7 al 13 de Julio 2025. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

Gabriel Ibarra Bourjac  
Director General

Ricardo Plascencia Mariscal  
Asesor Jurídico

## OPINIÓN



Por | Daniel Emilio Pacheco

## { CRÓNICAS DE PACHECO }

### ENTRE EL RELUMBRÓN Y EL DERRUMBE

## EL COLAPSO DE GUADALAJARA BAJO EL CONCRETO DE LA SIMULACIÓN

En una ciudad donde el concreto vale más que el agua, y donde los gobernantes sonríen para la cámara, pero les dan la espalda a las entrañas podridas de su territorio, un socavón terminó por tragarse la promesa de modernidad. No fue en el Centro Histórico, donde se lanzan millones para que la piedra luzca como postal de Instagram; fue en El Bethel, allá donde viven los otros, los que no figuran en los planos de la ciudad boutique que dibuja el poder.

Una madre y sus dos hijos iban en su camioneta cuando el suelo —literalmente— desapareció bajo ellos. Cayó también un camión de pasajeros y uno de carga. Por milagro o mera estadística, no hubo muertos. Pero sí hubo una revelación que se repite cada temporal: Guadalajara no solo se está hundiendo, sino que sus autoridades le ayudan con entusiasmo.

“Muy probablemente fue la gota que derramó el vaso”, declaró con olimpico candor el titular del SIAPA, Antonio Juárez Trueba. Pero no fue una gota. Fueron años. Fueron décadas. Fue el abandono sistemático de un sistema hidrosanitario con más de medio siglo de atraso. Fue la omisión de diagnósticos, la simulación de mantenimientos, y la negligencia convertida en política pública.

El colector que colapsó tenía 20 años y había recibido —según el discurso oficial— atención preventiva. Pero ahí está el agujero: 20 metros de largo, 6 de ancho, 4 de profundidad. Una herida abierta que deja ver no solo las grietas del asfalto, sino la fractura entre los gobernantes y la realidad. La verdad está debajo del concreto, y nadie se ha tomado la molestia de excavarla... hasta que ya es demasiado tarde.

Mientras tanto, los reflectores apuntan hacia otro lado. Hacia el centro, hacia la postal. Con la grandilocuencia de quien anuncia una revolución cultural, la alcaldesa Verónica Delgadillo presume una inversión de 450 millones de pesos —en conjunto con el gobierno estatal— para convertir el primer cuadro de la ciudad en “el corazón más bonito de México”.

Lo que no dice es que, mientras se cambian adoquines, se instalan luminarias artísticas y se dan charlas con los boleros del Teatro Degollado, hay colonias como Oblatos, Santa Cecilia y Balcones del Cuatro donde las calles se convierten en ríos negros cada vez que llueve, donde los vecinos viven entre aguas servidas, y donde el agua potable escasea con la misma frecuencia con la que se inauguran fuentes danzantes en la Plaza Tapatía.

No es casual: es modelo de ciudad. Una ciudad dividida no por el río Atemajac ni por la barranca de Huentitán, sino por el abismo entre quienes pueden pagar el relumbrón y quienes apenas sobreviven al derrumbe.

Dice El Informador — el pasado sábado — que, “Según datos del propio SIAPA, obtenidos vía transparencia, en 2024 se atendieron dos mil 832 socavones en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ocho hoyos al día”. Ocho advertencias que no se escuchan. Y mientras tanto, el presupuesto para embellecer la ciudad —solo el que se ha anunciado públicamente— rebasa los



El oriente de Guadalajara, lugar donde se llevó a cabo un hecho que estuvo cerca de la tragedia, un enorme socavón sorprendió a los ciudadanos.

**LA CIUDAD SE DIVIDE EN DOS: LA DE LOS REFLECTORES Y LA DE LAS FISURAS. LA DE LA FUENTE DE LOS NIÑOS MIONES, RECIÉN RESTAURADA, Y LA DE LOS MENORES QUE VIAJAN EN UN VEHÍCULO FAMILIAR HASTA QUE EL ASFALTO LOS DEVORA. Y EN ESA DIVISIÓN, LA POLÍTICA JUEGA SU PEOR PAPEL: EL DE LA COREOGRAFÍA. TODO ES UNA PUESTA EN ESCENA, INAUGURACIÓN, PROMESA, HASHTAG.**

500 millones de pesos. Para prevención de inundaciones, apenas se destinan 20 millones.

“Es una simulación institucionalizada”, acusó con severidad el regidor Juan Alberto Salinas, de Morena. Y tiene razón. Porque la negligencia dejó de ser accidente y se convirtió en método. Porque hay un plan municipal de desarrollo que apenas menciona el riesgo hidrológico. Porque hay una partida de 560 millones en “contingencias” que se usa para patrullas, camiones y otros caprichos, mientras las verdaderas emergencias se entierran en la burocracia.

Y no es solo Guadalajara. Es el modelo metropolitano que se reproduce como virus entre colonias y municipios. El investigador José Arturo Gleason lo advirtió con datos duros: el colector San Juan de Dios tiene más de 100 años, y hay riesgo de colapso en varios puntos. Pero ni el gobierno municipal ni el estatal han querido hacer el diagnóstico profundo que urge. Ni siquiera saben —o fingen no saber— cuán

comprometida está la red que transporta los desechos y desagües de cinco millones de personas.

Eso sí, ya planearon pasos peatonales para no interrumpir el comercio en el centro, ya negociaron con el Poder Judicial y los artistas urbanos, ya eligieron el tono de las luces LED que decorarán las plazas fundacionales. Pero no hay un plan serio para evitar que más gente termine debajo del pavimento. No hay dinero para la prevención, porque el aplauso está en la fachada.

La ciudad se divide en dos: la de los reflectores y la de las fisuras. La de la Fuente de los Niños Miones, recién restaurada, y la de los menores que viajan en un vehículo familiar hasta que el asfalto los devora. Y en esa división, la política juega su peor papel: el de la coreografía. Todo es una puesta en escena, inauguración, promesa, hashtag.

“Estamos proyectando el Centro Histórico para los próximos 40 o 50 años”, dijo la alcaldesa. ¿Y quién proyecta los colectores, las bombas de desagüe, las líneas de

conducción, las casas que se inundan, los carros que se hunden, las personas que sobreviven?

La oposición ha prometido presentar una reasignación presupuestal para blindar el fondo de contingencias y atender al menos a las 400 familias afectadas hasta ahora. Exigen intervención integral del sistema hidrosanitario, un verdadero plan urbano y no solo retoques de escarpate.

Pero el verdadero problema es estructural. Guadalajara es rehén de su propia narrativa: la de la ciudad de los eventos, la de la capital de la innovación, la que sueña con ser metrópoli europea mientras le falla el drenaje más básico. Y esa narrativa se alimenta con dinero público, con simulaciones y con olvido.

El poder, decía uno de los llamados “señores del agua” de los 80’s, no se demuestra con discursos, sino con drenajes que funcionan. Mientras la élite política decide cuántas jardinerías habrá en la Plaza Fundadores, hay un subsuelo que grita, que colapsa, que hunde.

La ciudad bonita de día se vuelve trampa mortal cuando llueve. Y mientras tanto, el ciudadano sigue caminando sobre tierra quebradiza, sin saber cuándo será su turno de caer. Porque en Guadalajara, el verdadero socavón no está en la calle Malecón. Está en el gobierno.

Por cierto, la preocupación más patética de este temporal de lluvia es, ¿Qué pasará el año que entra si los visitantes al Mundial se dan cuenta que nuestra ciudad cada día se inunda más?

En X@DEPACHECOS

### >Cartón de Gallardo<



### OPINIÓN



Por | José Carlos Legaspi Iñiguez

### { CONCIENCIA CON TEXTO }

## IMPUNIDAD SELECTIVA

La aprehensión de Julio César Chávez Jr., además de lamentable y de ocupar primeras planas, es la muestra de que los norteamericanos tienen mejor información sobre lo que sucede en nuestro país, incluso que la mismísima presidente Sheinbaum.

Al menos así quedó establecido cuando le preguntaron a la titular del Ejecutivo si sabía de la orden de aprehensión que desde varios años atrás se le había girado y contestó que no.

AMLO niega ignorar lo que ocurre, pero es imposible conocer todos los eventos. Los trascendentales no deben ignorarse, pues fingir demencia genera sospechas sobre motivos ocultos.

Hay situaciones y hechos que o no se revelan, se esconden o incluso se encubren por los gobernantes, aludiendo que se ocultan, "por el bien de todos". Sobre todo, si los involucrados en estos hechos o acontecimientos, negativos siempre, involucran a "personalidades" o miembros y protegidos del poder político y gubernamental.

¿Por qué los estadounidenses sí sabían de la citada orden de aprehensión en contra del boxeador? ¿Por qué no se le había capturado a pesar de que son varios años de la expedición de la orden?

Los delitos de que se le acusan no son menores: Tráfico de armas; golpador del Cártel de Sinaloa y asociación delictiva.

No es gratuito que personajes de la vida pública, deportistas, científicos e intelectuales gocen en no pocas ocasiones de favores o preferencias por parte de los gobernantes que, magnánimos que son, "ayudan" con sus palancas a llevar al cabo ilegalidades e ilícitos, que parece lo mismo, pero no es igual.

Ante la notoriedad de la captura de Julio César Chávez Jr., al gobierno mexicano no le quedará otra que traerlo al país y llevar al cabo un juicio donde se determine si es o no culpable de los delitos que se le imputan. Eso es harina de otro costal.

Ahora que la 4T desapareció por sus pistolas legislativas a los organismos de transparencia, menos se sabrán informaciones, datos, cuentas que las dependencias gubernamentales estaban obligadas a proporcionar, mediante un protocolo, a Juan Pueblo.

¿Cuántas cloacas más tendrán que destaparse vía norteamericana? ¿Cuánta información tienen las agencias de inteligencia gringas sobre la sombra delincuencia que oscurece a nuestra nación?

Ahí está el meollo del asunto: Los que manejan la información delincuencia de manera subterránea no lo hacen por un "interés público". Atienden a instrucciones "de arriba" sean gubernamentales o de los "patrones". La impunidad se genera en la desinformación, en la corrupción y en la complicidad.

Este caso en particular da visos de que: La presidente no

### GOBERNANTES OCULTAN HECHOS NEGATIVOS DE "PERSONALIDADES" O PROTEGIDOS DEL PODER, ALEGANDO QUE ES "POR EL BIEN DE TODOS", ENCUBRIENDO SITUACIONES COMPROMETEDORAS.

es informada adecuadamente; hay impunidad selectiva; y seguimos en la etapa del emisor del pasado que impuso los "abrazos no carcelazos" a la delincuencia.

En Jalisco, una conductora de TV era "aviadora" en el SIAPA, cobrando 73 mil pesos mensuales, más aguinaldos y bonos, sin trabajar, ofendiendo a los empleados del organismo.

Aquí opera aquello de que "no tiene la culpa la conductora, sino quien la hizo aviadora".

Porque "Lady SIAPA", así la nominaron en las redes sociales, no tenía un mes o un año sobrevolando la dependencia. No... tenía años. Y algo muy significativo es que presume una relación cercana con el actual gobernador, Pablo Lemus Navarro, a quien se le ve muy contento en reuniones con la susodicha.

Los malpensados podrían asumir que ese puestazo se lo obsequió "alguien" con gran influencia que le consiguió esa "aviaduría".

¿Se comprende ahora el por qué le urge dinero al SIAPA? Porque ese es un caso, pero los mismos "siapenses", "soto voce, indican que como ése hay no uno, sino decenas de "favorecidos" y que hay sueldos para una élite.

Viene aquí un poco de historia: cuando el SIAPA se conformó comenzó como una solución al problema del abasto de agua potable y la instalación de redes de alcantarillado, principalmente.

Arnulfo Villaseñor dio eficiencia al SIAPA, pero en 25 años degeneró en una institución deplorable, ineficiente, saqueada, con directivos cínicos que justifican sus fallos, especialmente en los últimos seis años.

Jamás habíamos padecido un SIAPA tan desordenado, desorganizado, desfalcado, "burocrático" y llenos de "aeropistas".

Sabrán Dios qué se halle de nuevo respecto a la pésima administración en este organismo. Lo que sí urge es que los diputados, que son quienes tienen las facultades, ordenen auditorías hasta de los tornillos que compran y revisen la nómina minuciosamente. O pasarán a la historia como cómplices del desbarajuste del SIAPA.

### >Opinión<



Por | Miguel Anaya

### ENTRE LLUVIAS Y SOCAVONES

El socavón que se abrió esta semana en la avenida Malecón, a la altura de la colonia El Bethel, dejó algo más que un vacío en el pavimento. Dejó al descubierto una serie de omisiones, tiempos postergados y una realidad que, aunque subterránea, tarde o temprano emerge: la infraestructura de la ciudad requiere atención urgente.

El hundimiento, que afectó a varios vehículos y dejó personas lesionadas, entre ellas una recién nacida, no es un caso aislado ni un accidente fortuito. Según datos oficiales, el SIAPA detecta al menos 8 hoyancos al día en las vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El patrón es claro: redes de drenaje envejecidas, fisuras no atendidas, fugas prolongadas que erosionan el terreno. El resultado: el suelo cede.

La autoridad ha reaccionado de forma inmediata, como debe ser, asegurando la zona, revisando el subsuelo con herramientas especializadas y activando protocolos de reparación. Sin embargo, vale la pena preguntarse y preocuparse por lo siguiente: ¿Cuánto de lo que hoy se repara pudo haberse evitado? ¿Qué tanto se ha dejado de hacer en términos de mantenimiento preventivo? ¿Qué hace el SIAPA contratando asesores inexpertos que cuestan decenas de miles mensuales antes de prevenir y mantener las redes hidráulicas?

No es la primera vez que ocurre algo así. El año pasado, el colapso de un colector en la avenida López Mateos, una de las arterias más importantes de la ciudad, provocó semanas de caos vial, afectó a miles de tapatíos y nos costó más de 100 millones de pesos. Aquella experiencia encendió las alertas. Se prometieron diagnósticos, monitoreo y acciones preventivas. Pero un año después, los eventos se repiten.

El problema va más allá del colector que se fractura. Es un reflejo de una lógica institucional en la que lo que no se ve, tiende a postergarse. Las obras subterráneas, aunque fundamentales, no generan titulares ni cortes de listón. Sin embargo, son las que sostienen la vida urbana: drenajes, redes de agua e infraestructura pluvial. Ignorarlas tiene consecuencias.

Los socavones afectan mucho más que la movilidad. Comprometen la seguridad de las personas, generan pérdidas económicas y alimentan una sensación creciente de vulnerabilidad. Para quienes viven cerca de zonas con infraestructura antigua, cada temporada de lluvias viene acompañada del temor legítimo a un colapso más, a la pérdida de su patrimonio. En el caso de las personas afectadas por el reciente socavón, el incidente puso en riesgo su vida.

Desde luego, no se trata de señalar culpables de manera ligera. Las ciudades crecen, envejecen y se transforman, y el mantenimiento urbano es un reto constante. Pero también es cierto que la prevención exige voluntad, recursos, continuidad en las políticas públicas y mucha, mucha responsabilidad, no sólo respuesta ante la emergencia.

Es momento mirar con seriedad lo que ocurre bajo nuestros pies. No se trata sólo de reparar una calle dañada, sino de revisar, diagnosticar y renovar una red urbana que lleva años cargando con más de lo que puede sostener. El esfuerzo no debe ser únicamente técnico, sino también institucional. Invertir en lo que no se ve, puede parecer poco atractivo a corto plazo, pero es lo que realmente previene tragedias.

El socavón de Malecón debe ser una advertencia, no un episodio más en una lista creciente. Guadalajara necesita una agenda pública que atienda lo invisible con la misma urgencia con que se promociona lo evidente. Porque en temas de infraestructura, lo que se pospone, tarde o temprano se hunde.

### >Fuego cruzado<

“No son reformas: son herramientas para espionar, censurar y controlar al ciudadano (...). La reforma de inteligencia te rastrea, la de telecomunicaciones te calla. Y la de población te ficha. ¿Libertad?”.

MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA/ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TV DEL CONGRESO FEDERAL



“Ni censura ni espía. Ante la desinformación que hay alrededor de la #LeyTelecom (...) Actores del PRI y el PAN con argumentos falsos y engañosos "han querido etiquetar este esfuerzo parlamentario como 'Ley Espía' y ante ello habrá que aclarar: primero, la geolocalización ya existe desde hace 11 años y fue redactada por el PAN y el PRI y segundo, es una mentira que no existan controles, porque sí se contemplan límites”.

CLEMENTE CASTAÑEDA/ SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO

### >En Voz Alta<



>PABLO LEMUS/ Se requiere una decisión de estadista.

### Cirugía mayor a la Metrópoli

¿Hasta cuándo los gobiernos de Jalisco enfrentarán con seriedad el colapso de la infraestructura hidráulica en la metrópoli? ¿Cuántos socavones más y cuántas vidas humanas deberán perderse para que actúen de manera decisiva? Es urgente implementar soluciones integrales, como el drenaje profundo, que resuelvan este problema de raíz. Cada vez son más los hundimientos que se registran en diversos puntos de la ciudad. Hace un año fue el socavón de López Mateos de 10 metros de largo y ahora el registrado en la colonia Bethel. ¿Cuántos más habrá que esperar?



>PAULA RAMÍREZ/ La decisión del IIEPC Jalisco divide opiniones.

### Golpe al género masculino

La decisión del del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC Jalisco) de obligar a los partidos políticos a postular únicamente mujeres candidatas a 10 municipios, donde se incluye Zapopan y Tonalá del área metropolitana, ha sido muy controvertida, de entrada restringe a la libertad de los partidos para elegir candidatos, mientras que otros la celebran como un gran paso para la igualdad política. El punto es si esta decisión garantiza mejores gobiernos o simplemente dará pie a candidatura simbólicas, sin un respaldo real de los partidos.



>BRENDA CARRERA/ Va contra Marta Arizmendi y Carlos Lomeli.

### Pleitos en Morena

En Morena Jalisco las cosas tienden a enredarse. Los conflictos entre pares son el pan de cada día, como se vive en el Congreso del Estado, con las acusaciones que ha lanzado la diputada Brenda Carrera contra la presidenta Marta Arizmendi y el senador Carlos Lomeli de violencia política a quien acusa estar detrás de su destitución como presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos y que según ella se violó la ley. La diputada Arizmendi lo niega y señala que la decisión fue de la asamblea y ella simplemente la acató.

### >Foto Nota<



### FITCH ELEVA LA CALIFICACIÓN A AAA AL GOBIERNO DE TLAJOMULCO

Una buena noticia desde Tlajomulco: Fitch elevó la calificación de Tlajomulco a 'AAA(mex)', destacando sus finanzas sanas y gestión responsable bajo el de Gerardo Quirino. El municipio mejora su balance operativo, liquidez y control de endeudamiento, posicionándose entre los mejores en México. El incremento de la calificación, que pasa de 'AA(mex)' a 'AAA(mex)', refleja la mejora sostenida del balance operativo de Tlajomulco en los últimos tres años.

### >Cierto o falso<

“Se duplica la desaparición de mujeres menores de 20 años en el mes de junio en Jalisco (en comparación con cualquier mes previo de 2025), según cédulas publicadas por @BusquedaJal”.



VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO/ INVESTIGADOR DE LA UDEG

“Veamos el trabajo mucho más fino que el burdo mío. El doctor @VMGlezR desarrollo el valiosísimo portal Desaparecidos en Jalisco, donde recopila información. Se pueden checar datos por administración y con @PabloLemus son 596. ¿Por qué sólo 122?”



PEPE TORAL/ PERIODISTA ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN

## MIRNA AVILÉS / CICEJ

El CICEJ lleva más de dos años trabajando en un modelo de gestión hídrica para Jalisco, con 82 acciones específicas, incluyendo estudios de preinversión realizados en 2017 por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

“Esto no es algo nuevo, el estudio lo hizo en 2017 el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Ya hay incluso los análisis de las cuencas, los análisis de dónde podría ser drenaje semiprofundo, en dónde puede ser profundo, ya hay un análisis completo”.

## &gt; LA ZMG REQUIERE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

## DRENAJE PROFUNDO, SOLUCIÓN INTEGRAL FRENTE A INUNDACIONES EN LA METRÓPOLI

- EL GOBIERNO ESTATAL DEBE LIDERAR, CON APOYO FEDERAL, MUNICIPAL, DE LA ACADEMIA Y ASOCIACIONES CIVILES.
- LOS TEMAS HÍDRICOS SON PRIORITARIOS A NIVEL MUNDIAL, Y JALISCO PUEDE ACCEDER A FONDOS INTERNACIONALES.
- EL CICEJ PARTICIPA EN UN PLAN ESTATAL HÍDRICO 2024-2030 CON VISIÓN A 25 AÑOS.
- LA INVERSIÓN ESTIMADA ENTRE DE 20,000 A 25,000 MILLONES DE PESOS Y UN PROYECTO A REALIZARSE ENTRE 10 Y 15 AÑOS.

Por Gabriel Ibarra Bourjac

La solución integral de fondo a los problemas de las inundaciones que enfrenta y sufre la metrópoli cada temporal de lluvias es la implementación de un drenaje profundo, un proyecto de infraestructura magna que manejaría exclusivamente el agua pluvial, aliviando la presión sobre el sistema combinado de drenaje actual.

Este sistema, inspirado en proyectos exitosos como el drenaje profundo de Tokio (proyecto Jikans), requiere una inversión estimada de 20,000 a 25,000 millones de pesos, implementada en etapas durante 12 a 15 años.

La presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Mirna Avilés, así lo precisa en entrevista con Conciencia Pública y señala que el CICEJ lleva más de dos años trabajando en un modelo de gestión hídrica para Jalisco, con 82 acciones específicas, incluyendo ya el pago de estudios de preinversión realizados en 2017 por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

“Esto no es algo nuevo, el estudio lo hizo en 2017 el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Ya hay incluso los análisis de las cuencas, los análisis de dónde podría ser drenaje semiprofundo, en dónde puede ser profundo, ya hay un análisis completo”.

“Entonces, lo que hay que hacer es animarse a dar el paso, porque creo que recursos siempre vamos a necesitar, pero alguien se tiene que animar a dar el primer paso. Como sociedad y como ciudad no nos merecemos esta infraestructura, pero también no nos merecemos la falta de toma de decisiones”, precisa Mirna Avilés, experta en temas hidráulicos.

El drenaje profundo, junto con una planificación metropolitana integral, no solo mitigaría las inundaciones, sino que posicionaría a Jalisco como líder en gestión hídrica; no solo descargaría agua hacia destinos como la barranca, sino que también permitiría regenerar parte de este volumen para nuevas fuentes de abastecimiento, promoviendo una economía circular del agua.

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) enfrenta cada temporal de lluvias un desafío recurrente: inundaciones que generan pérdidas humanas, daños al patrimonio y caos en la vida cotidiana de sus más de 5 millones de habitantes.

La combinación de una infraestructura hidráulica obsoleta, con tuberías de hasta 70 años, y un crecimiento urbano desordenado ha convertido el agua de lluvia en una amenaza en lugar de un recurso.

La ingeniera Mirna Avilés, ha señalado que este problema no radica en la escasez del agua, sino en una gestión deficiente que



Mirna Avilés, presidenta del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco (CICEJ), enfatiza que para garantizar el desarrollo de Jalisco, se deben priorizar agua, energía y conectividad. La ZMG, como motor del país, merece infraestructura de calidad.

requiere soluciones integrales y de largo plazo.

La normalización de las inundaciones, con 570 puntos críticos identificados por la Universidad de Guadalajara y 363 por el Imeplan, evidencia la urgencia de actuar para evitar que la ciudad colapse ante lluvias atípicas agravadas por el cambio climático.

El CICEJ, bajo el liderazgo de Avilés, propone un enfoque transformador que trasciende las soluciones parciales, como los vasos reguladores del Dean y San Rafael, que, a pesar de inversiones millonarias, no han resuelto el problema de raíz.

La solución del CICEJ no se limita a la infraestructura. Avilés aboga por una gestión hídrica integral que combine infraestructura verde, como jardines de lluvia y superficies permeables, con la rehabilitación de colectores obsoletos y la regulación del crecimiento urbano.

La urbanización descontrolada, que ha eliminado áreas verdes esenciales para la infiltración, ha aumentado la velocidad de los escurrimientos, saturando los drenajes.

El CICEJ propone incorporar soluciones basadas en la naturaleza, priorizando al ciudadano y al medio ambiente, para recuperar el equilibrio del ciclo urbano del agua. Este enfoque requiere una visión metropolitana, ya que las acciones aisladas por municipio no abordan la interconexión de las cuencas y subcuencas de la ZMG.

El CICEJ lleva más de dos años trabajando en un modelo de gestión hídrica para Jalisco, con 82 acciones específicas, incluyendo

estudios de preinversión realizados en 2017 por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Este modelo, desarrollado en colaboración con gobiernos, universidades y organismos operadores, busca superar la falta de continuidad en las políticas hídricas, que reinician cada sexenio o trienio. Avilés destaca la necesidad de personal técnico en la toma de decisiones y la búsqueda de financiamiento internacional, dado que los temas hídricos son prioritarios a nivel global.

La ZMG, como la segunda ciudad más importante de México y un referente cultural, no puede seguir postergando decisiones que garanticen su resiliencia frente a las lluvias.

La propuesta del CICEJ, encabezada por Mirna Avilés, representa una oportunidad histórica para transformar la ZMG en una ciudad preparada para los retos del cambio climático y el crecimiento demográfico.

El drenaje profundo, junto con una planificación metropolitana integral, no solo mitigaría las inundaciones, sino que posicionaría a Jalisco como líder en gestión hídrica. Con el respaldo del gobierno estatal, federal, municipal y fondos internacionales, este proyecto podría garantizar agua, seguridad y desarrollo sostenible, evitando que las lluvias sigan siendo una amenaza para los ciudadanos. El CICEJ, comprometido con esta visión, no quitará el dedo del renglón hasta que estas soluciones se materialicen.

¿Qué plan integral a mediano y largo plazo proponen los expertos para enfrentar

esta problemática y evitar que el caos se agudice?

CICEJ lleva dos años trabajando en un modelo de gestión hídrica para Jalisco, con 82 acciones, incluyendo la continuidad de estudios para un drenaje profundo.

En 2017, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) realizó estudios de preinversión que analizaron cuencas y propusieron drenajes semi-profundos y profundos.

El CICEJ ha trabajado con el Gobierno del Estado, Gobierno Federal, universidades y organismos operadores en mesas de trabajo para diseñar soluciones basadas en conocimiento existente.

Se requieren recursos internacionales para proyectos hídricos, dado que la ZMG es la segunda ciudad más importante de México y un referente cultural (mariachi, tequila). La falta de acción no es aceptable para una metrópoli cercana a los 6 millones de habitantes.

¿Se tiene estimado cuánto sería la inversión?

En 2017, el estudio del IMTA estimó una inversión de 18,000 millones de pesos, pero debe actualizarse debido a la urbanización de zonas verdes y cambios en subcuencas. La inversión podría alcanzar 20,000-25,000 millones de pesos, implementada en etapas durante 12-15 años, similar a proyectos internacionales como el drenaje profundo de Tokio (proyecto Jikans, 18-20 años).

Mirna Avilés precisa con plena convicción:

“La solución debe ser integral, analizando los flujos de agua en la cuenca metropolitana, identificando trayectorias, puntos de captación y desahogo. Las discrepancias entre los 570 puntos críticos (UdeG) y 363 (Imeplan) reflejan enfoques municipales fragmentados, lo que requiere un plan unificado”.

El CICEJ propone incorporar soluciones basadas en la naturaleza, priorizando al ciudadano y al medio ambiente, para recuperar el equilibrio del ciclo urbano del agua. Este enfoque requiere una visión metropolitana, ya que las acciones aisladas por municipio no abordan la interconexión de las cuencas y subcuencas de la ZMG.



Ejemplo vivo de una ciudad que se colapsa en tiempos de lluvias es el socavón registrado en Guadalajara, en avenida Malecón y Sidón, evidencia lo endeble de su infraestructura hidráulica. Tres menores y una mujer resultaron con lesiones leves tras caer en el hoyo que de repente se abrió cuando iban circulando en su vehículo.

“Es esencial iniciar, aunque sea por fases, para evitar soluciones aisladas que no resuelven el problema estructural”.

¿Cómo se implementaría un proyecto integral para abordar las inundaciones recurrentes en la ZMG, considerando los más de 500 puntos críticos identificados por la UdeG y los más de 300 por el Imeplan?

La solución debe ser integral, analizando los flujos de agua en la cuenca metropolitana, identificando trayectorias, puntos de captación y desahogo. Las discrepancias entre los 570 puntos críticos (UdeG) y 363 (Imeplan) reflejan enfoques municipales fragmentados, lo que requiere un plan unificado.

La presidenta de CICEJ, explica que muchos puntos críticos no solo son por escurrimientos, sino por fallas en la infraestructura actual (fugas, socavones por reblandecimiento de suelos).

Las lluvias atípicas por el cambio climático podrían colapsar la ciudad si no se actúa. Un plan metropolitano debe priorizar la rehabilitación de infraestructura y la gestión integral de cuencas.

La ZMG debe equilibrar el ciclo urbano, evitando desechar el agua de lluvia rápidamente y promoviendo su infiltración local para mantener el ciclo natural, afectado por la urbanización y el cambio climático.

¿Por qué se ha priorizado el transporte, como el macrobús, sobre la infraestructura hídrica en la ZMG, y cómo pueden las autoridades darle mayor atención a la problemática del agua, que ha sido relegada frente a otros temas?

La infraestructura hídrica ha sido relegada

porque no es visible y “no da votos”, a diferencia de proyectos como el macrobús. Sin embargo, la falta de soluciones ahora “quita votos” al poner en riesgo vidas y patrimonios.

Las lluvias se han convertido en una amenaza para la ciudadanía, lo que exige decisiones a largo plazo, aunque impliquen un costo político.

El gobierno estatal, con líderes como Pablo Lemus, Ernesto Marroquín, Antonio Juárez Trueba y Mario López, muestra disposición a escuchar y entender el problema, lo que representa una oportunidad para actuar.

¿Quién debe dar el primer paso para implementar estas soluciones?

El gobierno estatal debe liderar, con apoyo federal, municipal, de la academia y asociaciones civiles. Los temas hídricos son prioritarios a nivel mundial, y Jalisco puede acceder a fondos internacionales para financiar proyectos de gran escala.

El CICEJ participa en un plan estatal hídrico 2024-2030 con visión a 25 años, que evitará reiniciar cada sexenio o trienio, marcando una ruta clara.

¿Espera que las autoridades tomen decisiones pronto, especialmente ante eventos como el Mundial?

Se espera que las autoridades diseñen un plan integral, no solo paliativos para el Mundial, sino una infraestructura duradera que beneficie a la ciudadanía a largo plazo.

El CICEJ no cejará en su labor de impulsar soluciones, trabajando con gobiernos y ciudadanos, ya que los profesionistas, como ciudadanos, también viven estas problemáticas.

## PUNTOS FUNDAMENTALES SOLUCIONES INTEGRALES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

• **Modelo de gestión hídrica:** El CICEJ lleva dos años trabajando en un modelo de gestión hídrica para Jalisco, con 82 acciones, incluyendo la continuidad de estudios para un drenaje profundo.

• **Estudios previos:** En 2017, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) realizó estudios de preinversión que analizaron cuencas y propusieron drenajes semi-profundos y profundos.

• **Toma de decisiones:** Es urgente que las autoridades den el primer paso, respaldadas por personal técnico que entienda las necesidades y soluciones.

• **Colaboración intersectorial:** El CICEJ ha trabajado con el Gobierno del Estado, Gobierno Federal, universidades y organismos operadores en mesas de trabajo para diseñar soluciones basadas en conocimiento existente.

• **Financiamiento:** Se requieren recursos internacionales para proyectos hídricos, dado que la ZMG es la segunda ciudad más importante de México y un referente cultural (mariachi, tequila). La falta de acción no es aceptable para una metrópoli de 6 millones de habitantes.

## OPINIÓN



Por Óscar Ábrego

## { DE FRENTE AL PODER }

## ADIÓS AL IEPC

La solvencia profesional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) fue sepultada en las pasadas elecciones.

Cómo condujo el proceso, en especial los casos de Guadalajara y el Estado, fue más que desastrosa.

Por supuesto que con ello no pretendo insinuar que los triunfos de Verónica Delgadillo y Pablo Lemus fueron resultado de un fraude —no tengo elementos para hacer una afirmación de ese tamaño—; sin embargo, la forma en que se manejó el organismo que preside Paula Ramírez Höhne generó todo tipo de sospechas y provocó una desconfianza de tal dimensión que su continuidad no garantizaría tranquilidad ni certeza.

Durante la semana que recién termina, el Instituto escribió dos episodios que lo describen de cuerpo entero.

El primero, tiene que ver con la aprobación de lineamientos que, entre otros puntos, pretende echar abajo un derecho consagrado en las leyes de todo país con un sistema democrático: “votar y ser votado”.

El asunto se vuelve absurdo porque a partir de supuestos subjetivos, se busca impedir la participación de los varones para las alcaldías de Zapopan, Tonalá, Chapala y otras, algo que a decir de expertos en materia electoral, es un exceso en cuando menos tres temas.

• La determinación de que se nominen exclusivamente a mujeres para la presidencia municipal, es totalmente discriminatorio, pues no existe ningún precepto legal que permita excluir a un género en específico de su legítimo interés de participar en un proceso electoral.

Por tanto, no hay una razón válida para que se impongan criterios que atentan contra los derechos de toda persona, con independencia de su género y condición física o étnica.

Esto afecta el principio de igualdad entre géneros.

Excluir a los hombres de una contienda electoral por el sólo hecho de serlo, es una barbaridad.

• Al no contar ni presentar evidencias claras, documentadas y comprobables de que en el pasado inmediato haya habido por parte de los partidos una discriminación intencional “de grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente discriminados, en la postulación en la de candidaturas a diputaciones y municipios”, esta argumentación cae en percepciones que nada tienen que ver con el rigor jurídico.

• El IEPC carece de atribuciones para invadir la autonomía de los partidos políticos, eso es inconstitucional y su planteamiento es absolutamente ilegal.

**EL ASUNTO SE VUELVE ABSURDO PORQUE A PARTIR DE SUPUESTOS SUBJETIVOS, SE BUSCA IMPEDIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VARONES PARA LAS ALCALDÍAS DE ZAPOPAN, TONALÁ, CHAPALA Y OTRAS, ALGO QUE A DECIR DE EXPERTOS EN MATERIA ELECTORAL, ES UN EXCESO EN CUANDO MENOS TRES TEMAS.**

Sólo los partidos tienen la potestad de regular sus normas internas para atender y cumplir lo correspondiente a la paridad.

El segundo es el referente a la revocación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TE-PJF) respecto de la queja presentada por Ramírez Höhne en contra de ciudadanos y periodistas a quienes acusó ante las autoridades electorales de haber incurrido en violencia política de género en el marco del proceso del pasado 2024.

Lo anterior no sólo deja muy mal parada a esta funcionaria, sino que abona a la pésima imagen que se ha ganado ante a la opinión pública.

Por ello es conveniente concluir con un par de comentarios.

Uno, que la aprobación de los lineamientos inconstitucionales se caerán por medio de impugnaciones una vez que comience el próximo proceso electoral, lo que sucederá en septiembre del año próximo.

Dos, que de cualquier manera los precitados lineamientos están condenados a venirse abajo en virtud de que el IEPC tiene los días contados.

¿Por qué? Porque la reforma electoral federal que se acerca contempla trasladar las funciones de los órganos locales a lo que hoy conocemos como INE, de tal suerte que su desaparición será inevitable, justo como le pasó al ITEI.

Dicho de otro modo, vamos diciéndole adiós a la peor gestión electoral que se recuerde en la historia reciente de Jalisco.

@DeFrentealPoder  
\*Óscar Ábrego es empresario, consultor en los sectores público y privado, activista, escritor y analista político.

## TELECOMUNICACIONES

El senador Clemente Castañeda lamentó que actores del PRI y el PAN con argumentos falsos y engañosos “han querido etiquetar este esfuerzo parlamentario como ‘Ley Espía’ y ante ello habrá que aclarar: primero, la geolocalización ya existe desde hace 11 años y fue redactada por el PAN y el PRI y, segundo, es una mentira que no existan controles, porque sí se contemplan límites.

Desde la tribuna en su momento, a través de sus redes sociales el coordinador de MC en el Senado, se congratuló de que algunas de esas modificaciones que registró el proyecto de ley, se lograron gracias a la presión de la sociedad civil. Uno de los cambios más significativos fue la eliminación, en su totalidad, del artículo 109 mediante que pretendía bloquear plataformas, conforme lo pretendía Morena.

> SE LOGRARON CAMBIOS IMPORTANTES

## CLEMENTE CASTAÑEDA: INTACTA CON LA NUEVA LEY, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por Mario Avila

Para el senador jalisciense, Clemente Castañeda Hoeflitch, la nueva Ley de Telecomunicaciones tuvo cambios importantes con relación a la propuesta original; por ello, y porque no toca a la libertad de expresión, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, votó a favor junto con Morena y sus aliados PVEM y PT.

Desde la tribuna en su momento, a través de sus redes sociales y en entrevista con diferentes medios de comunicación, el coordinador de MC en el Senado, se congratuló de que algunas de esas modificaciones que registró el proyecto de ley, se lograron gracias a la presión de la sociedad civil.

Uno de los cambios más significativos fue la eliminación, en su totalidad, del artículo 109 mediante el que el grupo parlamentario de Morena quería para bloquear plataformas digitales.

Castañeda Hoeflitch, también se refirió a la sustitución de la que pretendió ser una “súper Agencia de Transformación Digital que quería el oficialismo, por un órgano colegiado y con independencia de la Secretaría de Economía”.

Adicionalmente, el senador por Jalisco dio cuenta de que previo a la aprobación final de la nueva Ley de Telecomunicaciones, se retiró la facultad de la Secretaría de Gobernación, de aprobar cualquier material proveniente del extranjero.

Lamentó además que, con argumentos falsos y engañosos, actores políticos del PRI y del PAN, “han querido etiquetar este esfuerzo parlamentario como ‘Ley Espía’ y ante ello habrá que aclarar: primero, la geolocalización ya existe desde hace 11 años y fue redactada por el PAN y el PRI y segundo, es una mentira que no existan controles, porque sí se contemplan límites y un marco para la localización geográfica en tiempo real y solicitud de entrega de datos conservados”.

### LOS ABSURDOS DE LAS CAMPAÑAS “LEY CENSURA” Y “LEY ESPÍA”

Una de las férreas defensoras de la última de las leyes secundarias que se aprobaron en este período extraordinario de sesiones de la LXVI Legislatura federal, fue la presidenta Claudia Sheinbaum, quien desde la tribuna de la ya tradicional “Conferencia Matutina”, explicó los absurdos e las campañas lanzadas por la oposición acusando la aprobación de una “Ley Censura” y una “Ley Espía”.

La llaman ahora la ‘Ley Espía’ -dijo-, esa es su propaganda y dan como argumento un artículo que es exactamente igual al artículo que ya tenía la ley, no se modificó nada, señala que es a solicitud de un juez como se puede tener información de un te-



El senador Clemente Castañeda destacó que uno de los cambios más significativos fue la eliminación, en su totalidad, del artículo 109 mediante el que el grupo parlamentario de Morena quería para bloquear plataformas digitales.

léfono, que eso existe ahora y existía desde que se aprobó la ley en su momento en el año 2014.

No cambia nada de la ley anterior -abundó-, a esta, y le llaman que te estamos espiando, pues cómo vamos a espiar; primero, es un asunto que tiene que ver con el mejor funcionamiento del sistema de telecomunicaciones en nuestro país y que en caso de temas de seguridad, pueda haber información de las empresas telefónicas igual que estaba antes, nada más que ellos creen que como le ponen un nombre, entonces la gente se va a ir con la finta, pues no hay que informar, nada cambió en la ley de lo que ellos argumentan que ahora el gobierno va a espiar a las personas... no cambió absolutamente nada en esa ley que tuviera que ver con algún espionaje.

Y sobre la llamada “Ley Censura”, Sheinbaum Pardo explicó que ahora resulta que las audiencias tienen derechos, y detalló: “Quiénes son las audiencias, todos nosotros, los que escuchamos la radio y vemos la televisión y que si nos sentimos ofendidos porque hubo algo que sabemos que es mentira, o que no debería de haber salido al aire por agraviar a menores de edad, pues podemos ahora sí reclamarle a la televisora,

a la estación de radio y ellos tienen obligación de aceptar ese reclamo”.

Eso dicen -explica-, no es censura, sino un derecho ciudadano a reclamar información falsa o inapropiada en medios, antes inexistente. La ciudadanía ahora puede exigir veracidad, amparada en el derecho constitucional a la información.

Incluso la presidenta de México planteó que la nueva ley debería llamarse “Ley de Seguridad y Apoyo a la Población”, porque en su opinión no tiene nada que ver con el espionaje, “es falso de toda falsedad que en esas leyes hay alguna capacidad que le den al Estado mexicano, fuera de la Constitución, capacidad para vigilar a las personas”.

Aseguró que se trata de una campaña estrictamente política, en la que se trata de criticar al gobierno, “sin importar que ley hubiéramos propuesto, no importa el contenido de la ley, hay algunos personajes que todo será en contra nuestra, pero el problema es que se lanzan contra nosotros diciendo mentiras”.

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó que los periodistas tienen libertad para criticar al gobierno, pero se pide no mentir. Los ciudadanos ahora pueden exigir su derecho a la información mediante

un ombudsman, sin coartar la libertad de expresión.

### ÉNFASIS EN LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS: PEÑA MERINO

Por su parte, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y uno de los principales redactores de la nueva Ley de Telecomunicaciones, hizo saber que en el tema de la geolocalización, planteado en el artículo 183, sostiene lo mismo que sostenía la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en el 2014 con la mayoría del PRI y del PAN.

Básicamente -dijo-, la redacción es la misma, con un cambio menor, en términos la ley anterior decía vigilar y sancionar las obligaciones en materia de defensa; y la nueva ley habla de vigilar el cumplimiento de los lineamientos en materia de los derechos de las audiencias.

Detalló que contrario a la censura, el espíritu de esta nueva ley, es dar a las audiencias mecanismos de expresión y queja, ante cualquier contenido en medios que violen los derechos de las propias audiencias, pero no se trata ni de censura ni de espionaje.

REALMENTE EL  
**MÁS GRANDE**  
DEL MUNDO

EL DULCE DE  
**TODO MÉXICO**

mi favorito por siempre®



OFICIALMENTE  
ASOMBROSO

## MIGUEL MONRAZ/ LA ENTREVISTA

Sin dejar de reconocer que la nueva Ley de Telecomunicaciones trae muchas bondades, específicamente dentro del 90% del contenido que se copió de la ley del año 2014, el diputado Miguel Ángel Monraz, reconoció que hubo enmiendas como el hecho de haber desechado el polémico artículo 109 que en su opinión “era totalmente ridículo y agresivo con los portales digitales”.

“Si no te espía esta ley, lo hará la de la Guardia Nacional o la de Inteligencia”, advirtió, cuestionando la seguridad de los datos biométricos de los ciudadanos y recordando el hackeo al sistema del Ejército como ejemplo de vulnerabilidad.

# >SE LOGRÓ ELIMINAR EL ARTÍCULO 109 CONSEJEROS DE TELECOMUNICACIONES: SIN INDEPENDENCIA Y CON ‘LA GUILLOTINA EN EL CUELLO’

Por Mario Avila

El diputado federal del PAN, Miguel Ángel Monraz, presidente de la Comisión de Radio y Televisión, expresó preocupaciones sobre la nueva Ley de Telecomunicaciones, particularmente por la falta de autonomía del Consejo Regulador de Telecomunicaciones, que reemplazó a la Agencia de Transformación Digital como órgano rector. Según Monraz, los cinco consejeros, nombrados por la presidenta Claudia Sheinbaum y ratificados por la mayoría de Morena en el Senado, carecerán de independencia. La fracción 1 del artículo 23 permite su remoción por decisión presidencial sin un despido justificado, lo que, en su opinión, genera miedo e inseguridad. “Trabajarán con la guillotina en el cuello”, afirmó, cuestionando si podrán actuar libremente o si los apercibimientos por incumplir derechos de audiencias serán usados para silenciar críticas al gobierno. Monraz criticó que esta falta de autonomía no garantiza equilibrios entre lo público y privado ni equidad para inversionistas en telecomunicaciones, lo que podría incumplir requisitos del T-MEC.



Miguel Ángel Monraz, presidente de la Comisión de Radio y Televisión, cuestiona la nueva ley en la materia aprobada por el Congreso de la Unión.

Comparó el Consejo Regulador con la Cofetel de 1995, considerando la ley un retroceso de 30 años, aunque evitó un mayor retroceso al descartarse la Agencia de Transformación Digital propuesta originalmente. En cuanto al polémico tema de la geolocalización, Monraz propuso una reserva, desechada en tribuna, para exigir una orden judicial clara para su uso. El artículo actual remite a lineamientos del Consejo, lo que genera ambigüedad y riesgos de espionaje. “Si no te espía esta ley, lo hará la de la Guardia Nacional o la de Inteligencia”, advirtió, cuestionando la seguridad de los datos biométricos de los ciudadanos y recordando el hackeo al sistema del Ejército como ejemplo de vulnerabilidad. A pesar de reconocer que el 90% de la ley retoma la legislación de 2014, Monraz destacó enmiendas positivas, como la eliminación del artículo 109, que calificó de “ridículo y agresivo” contra portales digitales, y los artículos 201 y 202 sobre censura previa, gracias a la presión de periodistas, sociedad civil y legisladores. Sin embargo, advirtió que persisten normas que permiten controlar y vigilar a medios y ciudadanos, limitando la libertad

de expresión. Monraz expresó preocupación por la intolerancia de Morena, citando casos como la sanción económica y la obligación de disculparse impuesta a una ciudadana en Sonora por criticar al presidente del Congreso en redes sociales, la detención de un periodista en Tequila por hacer su trabajo, el hostigamiento a un periodista en Campeche por parte de la gobernadora, y la “Ley Censura” en Puebla. También mencionó el caso de un ciudadano que enfrentó a un diputado de Morena, Gerardo Fernández Noroña, y fue obligado a disculparse tras un proceso judicial. “Todos esos son de Morena”, sentenció, señalando un patrón de represión. El legislador subrayó que, aunque la ley incluye avances, los riesgos de control y vigilancia persisten. Los ciudadanos y medios enfrentan un entorno donde las críticas al gobierno pueden ser castigadas, y la falta de claridad en regulaciones como la geolocalización amenaza la privacidad. Monraz llamó a garantizar un equilibrio que proteja tanto los derechos de las audiencias como la libertad de expresión, sin permitir que el gobierno utilice la ley para intimidar o espionar a la ciudadanía.

## OPINIÓN

Por Claudia Salas



# ¿LA SEGURIDAD Y LIBERTAD VAN DE LA MANO?

¿Estás dispuesto a renunciar a tu libertad a cambio de una promesa de seguridad? Esa es la pregunta que deberíamos hacernos después de lo que se aprobó en la Cámara de Diputados. En nombre de la seguridad, el oficialismo ha cruzado una línea muy peligrosa. La pasada semana en la Cámara de Diputados se aprobó una reforma que otorga a la Guardia Nacional facultades excepcionales para realizar operaciones encubiertas, intervenir comunicaciones privadas y solicitar información a empresas de tecnología, todo sin necesidad de un orden judicial. Así, bajo el pretexto de protegernos, abren la puerta a la vigilancia masiva, sin controles ni contrapesos. No estamos hablando de un episodio aislado, sino de un paso más hacia la normalización de un Es-

tado que espía, que vigila y que concentra el poder en manos de una estructura militar sin transparencia. Lo que está en juego no es menor, nuestra privacidad, la libertad de expresión, el derecho a disentir y a vivir sin miedo. Porque cuando las instituciones armadas son utilizadas para fines políticos o electorales, lo que se erosiona es la democracia misma. Uno de los puntos más alarmantes, es que esta reforma permite que elementos activos de la Guardia Nacional puedan participar como candidatos en elecciones populares. ¿Qué mensaje manda eso? Que los militares podrán ser jueces y parte en los procesos democráticos, que en las boletas electorales se podrán incluir candidatos con formación castrense, en un país que optó hace décadas por un mando civil precisamente para evitar los abusos del poder

armado. No olvidemos que las Fuerzas Armadas fueron creadas para defender la soberanía, no para vigilar a la población. Confundir esa misión es gravísimo y pone en riesgo el equilibrio institucional. Esta misma semana se aprobó la reforma al Sistema Nacional de Seguridad Pública con la que se fortalecerá la coordinación entre los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad pública y se reconfigurará el papel de las instituciones policiales. Esta reforma tiene algunos aspectos positivos, sin duda uno de los más importantes es en el que se reconoce la urgencia de abordar la violencia de género dentro de las corporaciones, estableciendo de manera clara que toda conducta vinculada a violencia de género, acoso y hostigamiento sexual se investigue y se sancione con perspectiva

de género, colocando los derechos de las mujeres al centro de la transformación institucional. Mientras la reforma se discutía en el pleno, vivimos otro episodio que muestra que la cultura machista aún impera en el Congreso, vimos como el diputado Reginaldo Sandoval se refirió a la diputada Margarita Zavala únicamente como “la esposa de Calderón” despersonalizando su trayectoria como legisladora y atentando contra su legitimidad, esto nos recuerda que tenemos mucho por trabajar para que las mujeres podamos vivir una vida libre de violencias. No se puede construir paz sin derechos humanos, ni confianza sin justicia. México no necesita un Estado que nos vigile, necesita un Estado que nos cuide.

## TENSIÓN EN MORENA JALISCO

Brenda Carrera sostiene que este incidente es parte de una dinámica más amplia de violencia política sistemática en su contra, que comenzó desde que asumió su cargo en diciembre. Acusa al senador Carlos Lomelí, a quien señala como líder de una estructura de control político dentro de Morena en Jalisco, de orquestar presiones e intimidaciones a través de su colaborador, Hiram Torres.

Marta Arizmendi, presidenta del Congreso y también militante de Morena, ha respondido a las acusaciones de Carrera, se mostró en desacuerdo con las acusaciones, afirmando que siempre ha actuado apegada a la ley y respetando los derechos humanos.

# >CONFLICTO ENTRE DIPUTADAS DENUNCIA PENAL POR ABUSO DE PODER SACUDE AL CONGRESO

Por Francisco Junco

En el Congreso de Jalisco, un conflicto entre las diputadas de Morena, Brenda Carrera y Marta Arizmendi, ha escalado a una denuncia penal, evidenciando tensiones internas y acusaciones de abuso de poder, ilegalidad y violencia política. El caso, centrado en la remoción de la diputada Carrera de la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, pone en cuestión el cumplimiento de la legalidad, los procedimientos legislativos y las dinámicas de control dentro del partido. La postura de Brenda Carrera. Brenda Carrera, legisladora de Morena, ha presentado una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción contra Marta Arizmendi, presidenta del Congreso de Jalisco, por presunto abuso de autoridad. La acusación surge de la remoción de Carrera de la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, decisión que, según ella, violó la Ley Orgánica del Congreso. Carrera argumenta que la votación del 10 de junio, que resultó en su destitución, no alcanzó la mayoría absoluta requerida (20 votos), ya que solo obtuvo 18. En entrevista con Conciencia Pública, afirmó que, durante la sesión, intervino en tres ocasiones para señalar la ilegalidad del proceso, pero Arizmendi validó la decisión, ignorando los artículos correspondientes. Carrera sostiene que este incidente es parte de una dinámica más amplia de violencia política sistemática en su contra, que comenzó desde que asumió su cargo en diciembre. Acusa al senador Carlos Lomelí, a quien señala como líder de una estructura de control político dentro de Morena en Jalisco, de orquestar presiones e intimidaciones a través de su colaborador, Hiram Torres, para influir en su voto en el Congreso. Según la diputada Carrera, estas acciones han incluido la marginación de su agenda legislativa y un ambiente de hostilidad dentro de la bancada. La legisladora también intentó notificar a la presidenta estatal de Morena, Érika Pérez García, sobre la denuncia mediante una carta, pero el partido se negó a recibirla. Raúl Morales, auxiliar jurídico del Comité Ejecutivo Estatal, le informó que había instrucciones de no aceptar documentos suyos. Carrera envió el oficio por WhatsApp a Pérez García, detallando los hechos y subrayando que la remoción constituye un acto de abuso de autoridad avalado por la Mesa Directiva. En el documento, advirtió que normalizar decisiones ilegales pone en riesgo la



Brenda Carrera denuncia a Marta Arizmendi por abuso de autoridad en el Congreso de Jalisco, evidenciando tensiones internas en Morena y cuestionando la legalidad de su remoción.



institucionalidad del Poder Legislativo y la confianza ciudadana en Morena. La diputada Carrera busca que la votación se repita y se le restituya en el cargo, argumentando que su remoción fue ilegítima. Confía en que la Fiscalía actúe conforme a derecho y advierte que los responsables podrían enfrentar inhabilitaciones de cinco a diez años. “No voy a parar de visibilizarlo, porque no podemos normalizar estos hechos. Esta denuncia busca garantizar que ningún servidor público esté por encima de la ley”, enfatizó.

### LA RESPUESTA DE MARTA ARIZMENDI

Marta Arizmendi, presidenta del Congreso y también militante de Morena, ha respondido a las acusaciones de Carrera, asegurando que no ha sido notificada oficialmente de la denuncia penal, aunque tuvo conocimiento del asunto a través de redes sociales y medios de comunicación. En entrevista con Conciencia Pública, Arizmendi se mostró en desacuerdo con las acusaciones, afirmando que siempre ha actuado apegada a la ley y respetando los derechos humanos. Respecto a la votación controvertida, Arizmendi se deslindó de responsabilidad directa, explicando que no fue ella quien propuso la modificación de las comi-

siones legislativas. Según su versión, simplemente condujo el acuerdo previamente aprobado por la Junta de Coordinación Política y validado por el pleno del Congreso. “Es una modificación. No se le quitó estar en ninguna comisión, ni se le quitó su derecho de participar, de presentar iniciativas. Yo actué conforme a derecho, actué de forma adecuada”, afirmó. Subrayó que, como presidenta de la Mesa Directiva, su rol fue dar cumplimiento a lo votado por la Asamblea, no tomar una decisión personal. Arizmendi expresó disposición para colaborar con las autoridades en caso de que se le requiera información, destacando su compromiso con la legalidad. “Si ella considera que no es así, está en su derecho de proceder jurídicamente, y lo respetaré”, afirmó, mostrando apertura a que el caso se resuelva por las vías legales correspondientes.

### EL CONTEXTO POLÍTICO Y LA POSTURA DE MORENA

El conflicto refleja tensiones internas en Morena Jalisco. Carrera acusa a Lomelí de tener “secuestrado” al partido y a la bancada, lo que sugiere una lucha de poder dentro de la organización. Por su parte, Érika Pérez García, presidenta estatal

de Morena, evitó profundizar en el tema durante una rueda de prensa, argumentando que cualquier comentario podría interpretarse como violencia política. “No quiero decir nada, porque luego al rato ya te están denunciando por violencia política cuando no has hecho nada”, señaló. Pérez García enfatizó los principios de Morena —no mentir, no robar, no traicionar al pueblo— y aseguró que el partido tomará medidas internas, las cuales serán notificadas posteriormente.

### IMPLICACIONES DEL CASO

El enfrentamiento entre Carrera y Arizmendi pone de manifiesto desafíos en el funcionamiento del Congreso de Jalisco y en la dinámica interna de Morena. Por un lado, Carrera denuncia un patrón de abuso de autoridad y violencia política, buscando sentar un precedente contra decisiones arbitrarias. Por otro, Arizmendi defiende la legalidad de sus acciones, argumentando que actuó conforme a los procedimientos establecidos. El caso, ahora en manos de la Fiscalía, podría tener consecuencias significativas para la institucionalidad legislativa y la cohesión interna de Morena en Jalisco, en un contexto de creciente polarización política.

### FUNDADOR DE LA CTM

“Para honrar su legado, estimo que este no debe limitarse a reunirnos cada año a repetir los datos biográficos, invito a un ejercicio, rendir cuentas a nuestro líder fundador, qué hicimos para honrar su lucha, qué contratos colectivos negociamos, en qué foros políticos participamos”.

**SALVADOR ALCÁZAR MENDÍVIL/  
REGIDOR DE GUADALAJARA**

“Dicen que hay vidas que no se apagan con los años, porque están tejidas de una gran historia. Don Heliodoro es una de esas vidas, que siguen con vida en cada trabajador y en cada trabajadora. Rendimos un homenaje a un jalisciense que entendió que la justicia no se decreta, se conquista, que los derechos no se otorgan, se organizan”.

**MARTA ARIZMENDI/  
DIPUTADA LOCAL DE MORENA EN JALISCO**

# >127 ANIVERSARIO DE SU NATALICIO DON HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA, EL GRAN SINDICALISTA DE JALISCO

Por **Diego Morales Heredia**

Por su destacada contribución en el sindicalismo en el estado, su apoyo a los trabajadores, así como para recordar la trascendencia de uno de los jaliscienses más ilustres en la historia, actores políticos de todas las esferas de gobierno, en compañía de las principales centrales obreras conmemoraron el 127 aniversario del natalicio de Don Heliodoro Hernández Loza, fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a nivel estatal y nacional.

Con la presencia de familiares de Don Heliodoro Hernández Loza, nietos y bisnietos, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en donde se encuentra sepultado, fue el escenario en el cual se recordó la vida y obra de un personaje trascendente, nacido el 3 de julio de 1899, fue un sindicalista, además de diputado federal y senador, cuyo legado aún vive en las nuevas generaciones de la CTM.

#### LA RINDEN CUENTAS A SU LEGADO

En su intervención, el regidor de Guadalajara y Secretario de Asuntos Económicos de la CTM, Salvador Alcázar Mendívil, aseveró que la conmemoración del natalicio de Don Heliodoro Hernández Loza es una gran oportunidad para honrar su legado, hacerlo con las acciones que hacen durante el ejercicio de sus funciones en la vida pública y en el sindicalismo en el estado.

“Hay un elemento en el monumento de Don Heliodoro Hernández Loza que nunca me ha gustado, son las palabras que resumen su legado como armonizador social, no es que no haya contribuido a la armonía en la sociedad, por supuesto que lo hizo, pero primero y más importante, fue un obrero, un trabajador, un dirigente sindical, un líder de los trabajadores, un sindicalista. Para honrar su legado, estimo que este no debe limitarse a reunirnos cada año a repetir los datos biográficos, invito a un ejercicio, rendir cuentas a nuestro líder fundador, qué hicimos para honrar su lucha, qué contratos colectivos negociamos, en qué foros políticos participamos”.

Agregó: “La trascendencia de Don Heliodoro Hernández Loza tiene su origen que el sindicalismo mexicano vivió una dualidad muy compleja. El mérito es que supo transitar en la tensión, buscando siempre representar dignamente a las personas trabajadoras, aún en tiempos donde el sindicalismo estaba estrechamente vinculado al poder estatal. Bajo el liderazgo de Juan Huerta Peres somos la central obrera más representativa de Jalisco y de México, tenemos la titularidad de los contratos colectivos de trabajo más importantes del país. Sigamos construyendo un sindicalismo fuerte, moderno, ético, profundamente humano”.

En representación de la primera presidenta municipal de Guadalajara, Verónica



**Don Heliodoro Hernández Loza, el creador del sindicalismo jalisciense, motivo de homenaje en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.**

Delgadillo, el secretario general del ayuntamiento Guadalajara, Manuel Romo Parra, aplaudió que los ideales y trabajo del homenajeado sigan vigentes hasta la fecha, porque estos valores son de gran ayuda para todos los trabajadores de Jalisco.

“Conociendo la gran trayectoria de Don Heliodoro, me llamó atención que siendo presidente Ávila Camacho y estando en guerra, resalto la gran organización que han tenido las organizaciones sindicales, especialmente la CTM, con grandes líderes, como Juan Huerta. El mundo sigue en conflicto, hablamos de guerras, amenazas, con situaciones que ponen en riesgo a miles de jóvenes, por eso, aplaudo que siga vigente esta organización, como lo hacía Don Heliodoro, los trabajadores son un sector de gran importancia para la armonía social”.

#### LA JUSTICIA SOCIAL COMO GUÍA

Para la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, la diputada de Morena, Marta Arizmendi, el legado de Hernández Loza trasciende a nuestros días y por ello, desde su posición como legisladores en el estado, buscan incidir en la vida de los ciudadanos desde la justicia social.

“Dicen que hay vidas que no se apagan con los años, porque están tejidas de una gran historia. Don Heliodoro es una de esas vidas, que siguen con vida en cada trabajador y en cada trabajadora. Rendimos un homenaje a un jalisciense que entendió que la justicia no se decreta, se conquista, que los derechos no se otorgan, se organizan, la representación popular debemos entenderlo, no es un privilegio, es una representación profunda”.

Subrayó: “Desde el Congreso de Jalisco,

co, donde las diputadas y los diputados renovamos este gran compromiso de ser un poder cercano, sensible, aliados de los sindicatos, de todos aquellos que buscan que se garanticen los derechos de los trabajadores. Nos corresponde una labor importante, el seguir construyendo los puentes, recordar el pasado y el presente, sostener como guía la visión de justicia social que inspiró a Don Heliodoro Hernández Loza”.

#### CONTRIBUYÓ AL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS MEXICANAS

Francisco Ramírez Salcido, subsecretario general del Gobierno de Jalisco, resaltó la calidad humana de Don Heliodoro Hernández Loza, cuyo legado es la contribución que hizo en favor de cientos de miles de familias mexicanas.

“Nos reunimos para honrar a la tierra que nos vio nacer y a quienes jugaron un papel en la construcción de nuestra identidad. Don Heliodoro, un defensor de los derechos laborales, trabajó a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. CTM ha luchado por la justicia social y laboral. El nombre de Don Heliodoro Hernández Loza sigue siendo respetado por la calidad humana que siempre le caracterizó, su legado nos ha dejado una marca significativa en nuestra historia, contribuyendo al bienestar de miles de familias mexicanas”.

En el mismo orden de ideas, Ricardo Barbosa Ascencio, Secretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, resaltó el trabajo tripartito que se hace entre gobierno, iniciativa privada y sindicatos, que hacen que el estado esté a la vanguardia a nivel nacional, situación que se da por los cimientos que forjó Heliodoro Hernández Loza.

“Don Heliodoro puede estar tranquilo con los cimientos que forjó, en el fortalecimiento del sindicalismo en Jalisco, hemos sido vanguardistas, de los estados con más contratos colectivos porque a través de la historia ha habido una negociación colectiva, un verdadero diálogo tripartita entre gobierno e iniciativa privada con los sindicatos, hemos encontrado la fórmula para mejorar las condiciones de trabajo de las empresas, esto no podría ser sin el liderazgo de los sindicatos”, puntualizó.

Para cerrar con el evento, al ritmo de la melodía “La Feria de las Flores”, se hizo una Guardia de honor al interior de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. La conmemoración contó con la presencia del Presidente de Coparmex Jalisco, Raúl Flores López; la Magistrada Mayra Angélica Sánchez Grajeda; la diputada federal Merylin Gómez Pozos; diputada local Monserrat Pérez Cisneros; el Secretario de Transporte Diego Monraz; el Secretario General de la Federación de Trabajadores Jalisco, Juan Huerta Pésres y el líder vitalicio de la Federación de Trabajadores de Jalisco, Rafael Yerena Zambrano.

“El nombre de Don Heliodoro Hernández Loza sigue siendo respetado por la calidad humana que siempre le caracterizó, su legado nos ha dejado una marca significativa en nuestra historia, contribuyendo al bienestar de miles de familias mexicanas”.

**FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO/  
SUBSECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE JALISCO**

“Don Heliodoro puede estar tranquilo con los cimientos que forjó, en el fortalecimiento del sindicalismo en Jalisco, hemos sido vanguardistas, de los estados con más contratos colectivos porque a través de la historia ha habido una negociación colectiva, un verdadero diálogo tripartita entre gobierno e iniciativa privada con los sindicatos”.

**RICARDO BARBOSA ASCENCIO/  
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE JALISCO**



**Don Heliodoro Hernández Loza, en el 127 aniversario de su natalicio fue recordado con un gran evento en la Rotonda de Jaliscienses Ilustres, al pie del monumento erigido en su honor. Juan Huerta aquí con la familia cetemista haciendo una guardia de honor.**



**Con la presencia de autoridades estatales, locales y la presencia de legisladores federales, estatales y de familiares se honró la memoria de Don Heliodoro Hernández Loza.**



**Juan Huerta, secretario general de la FTJ y Rafael Yerena, su líder vitalicio, encabezaron el homenaje a Don Heliodoro Hernández Loza.**



**Salvador Alcázar, fue el orador central en la conmemoración del natalicio de Don Heliodoro Hernández Loza en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.**



**Don Antonio Álvarez Esparza, dirigente de la FROC-CONLABOR, presente en el evento.**



**La presidenta del Congreso del Estado, diputada Marta Arizmendi, destacó que el legado de Don Heliodoro Hernández Loza trasciende a nuestros días.**



**“Don Heliodoro puede estar tranquilo con los cimientos que forjó, en el fortalecimiento del sindicalismo en Jalisco, hemos sido vanguardistas, de los estados con más contratos colectivos”, resaltó el secretario del Trabajo del Estado, Ricardo Barbosa y Previsión Social de Jalisco, al hablar de la trascendencia de su obra.**



**Manuel Romo, secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, con la representación de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, destacó la paz laboral que vive Jalisco.**

## SERGIO MARTÍN CASTELLANOS/ CONTRA GUSANO BARRENADOR

El diputado Sergio Martín Castellanos alertó sobre las consecuencias económicas y sanitarias si no se actúa con rapidez, destacando que el gusano no solo afecta al ganado, sino que también puede representar un riesgo para la salud humana, con tres o cuatro casos registrados en personas.

En un encuentro con Julio Berdegué Sacristán, el legislador planteó la necesidad de proteger a Jalisco de la plaga, que afecta principalmente al sur del país. Propuso fortalecer los controles sanitarios, especialmente en la frontera con Guatemala, por donde cruzan diariamente entre 4,000 y 5,000 jaulas de ganado, muchas sin inspecciones rigurosas.

## > CONGRESO DE LA CARNE 2025 APUESTA POR LA SANIDAD HAY ALERTA EN JALISCO PARA BLINDAR AL ESTADO DEL GUSANO BARRENADOR

Por Francisco Junco

En el Congreso Internacional de la Carne 2025, celebrado en Guadalajara por la Asociación Mexicana de Productores de Carne (AMEG), el sector ganadero mexicano reafirmó su compromiso con la soberanía alimentaria y la reapertura de la frontera con Estados Unidos para exportar ganado en pie, cerrada tras el brote del gusano barrenador del ganado (GBG).

El evento reunió a figuras clave como el secretario de Agricultura, Julio Berdegué Sacristán, líderes de la industria como Juan Ley Zevada (Mexican Beef), Macarena Hernández (Comecarne) y Lorenzo Martín Martín (Unión Nacional de Avicultores), además de autoridades estatales y legisladores, incluido el diputado local Sergio Martín Castellanos.

El diputado, presidente de la Comisión de Desarrollo Productivo Regional del Congreso de Jalisco, destacó por su enfoque proactivo. Representando al Partido del Trabajo (PT), Castellanos llevó al evento propuestas concretas para enfrentar los retos del sector, con énfasis en la sanidad animal y la protección del campo jalisciense frente al GBG.

En entrevista con Conciencia Pública, expresó su compromiso con el fortalecimiento del sector ganadero, subrayando el papel de Jalisco como pilar de la autosuficiencia en carne de res. "Soy presidente de la Comisión de Ganadería y Agricultura, y hemos estado apoyando totalmente al campo", afirmó.

El Congreso abordó los desafíos fiscales, comerciales y sanitarios que enfrenta el sector, con especial atención al impacto del GBG, cuya reparación en noviembre de 2024 ha generado más de 2,200 casos, de los cuales 337 permanecen activos.

Aunque el porcentaje es bajo, el riesgo de una epidemia persiste, lo que llevó al cierre temporal de exportaciones de ganado a Estados Unidos.

Castellanos alertó sobre las consecuencias económicas y sanitarias si no se actúa con rapidez, destacando que el gusano no solo afecta al ganado, sino que también puede representar un riesgo para la salud humana, con tres



Sergio Martín Castellanos platicó con el Secretario de Agricultura, Julio Berdegué en el Congreso Internacional de la Carne 2025 con el fin de blindar a Jalisco en la lucha contra el gusano barrenador, defendiendo la sanidad animal.

o cuatro casos registrados en personas.

"El gusano se va al tejido, crece, y luego se convierte en mosca", explicó, enfatizando la importancia de la detección temprana por parte de los ganaderos.

En un encuentro con Berdegué Sacristán, el legislador planteó la necesidad de proteger a Jalisco de la plaga, que afecta principalmente al sur del país. Propuso fortalecer los controles sanitarios, especialmente en la frontera con Guatemala, por donde cruzan diariamente entre 4,000 y 5,000 jaulas de ganado, muchas sin inspecciones rigurosas.

"No construimos muros como en Estados Unidos, sino puentes con Centroamérica, pero debemos prevenir el paso de la plaga", señaló.

Entre las medidas destacadas está la apertura de una planta en México para producir moscas estériles, complementando la existente en Panamá, como estrategia para contener el GBG.

El evento también resaltó la necesidad de apoyo institucional para en-

frentar los retos del sector. Castellanos reconoció los esfuerzos del gobierno federal, como la distribución de fertilizantes y abonos en Jalisco, liderada junto al delegado Alfredo Porras, beneficiando a campesinos y ejidos a través de los municipios.

"Estamos atendiendo a muchos municipios del estado, a los campesinos, por medio de los presidentes municipales, regidores y ejidos", afirmó.

Las estrategias de contención del GBG incluyen no solo la liberación de moscas estériles, sino también capacitación para veterinarios, campañas informativas en comunidades rurales y fortalecimiento de cuarentenas en puntos fronterizos.

Castellanos destacó el rol de los ganaderos en el control de la plaga, al reportar casos y participar en cuarentenas oportunas que han mantenido el brote contenido. "Gracias a los ganaderos que detectan y reportan, llevamos un control", subrayó.

Como legislador, Castellanos se comprometió a articular esfuerzos en-

tre Senasica, gobiernos estatales y organizaciones ganaderas, asegurando recursos y apoyo para los pequeños productores.

Durante el Congreso, interactuó directamente con ganaderos, escuchando sus preocupaciones y reafirmando la importancia de la acción legislativa en esta crisis. "El Congreso local no puede estar ausente de esta emergencia", afirmó.

El evento envió un mensaje claro: la ganadería mexicana busca mantener su capacidad exportadora, pero requiere respaldo institucional para superar los desafíos sanitarios y comerciales.

La historia del gusano barrenador, advirtió Castellanos, podría convertirse en una tragedia económica si no se actúa con coordinación, pero también en un ejemplo de éxito si se enfrentan los retos con unidad y estrategia.

Jalisco, como líder en la producción cárnica, está decidido a blindarse contra la plaga y consolidar su papel en la soberanía alimentaria del país.

## OPINIÓN



Por | Armando Morquecho Camacho

### { A TÍTULO PERSONAL }

## CRISIS DE BASURA EN GUADALAJARA

### LA CIUDAD DE LOS DESECHOS, ENTRE LA CONDENA Y LA RESPONSABILIDAD

En 79 d.C., cuando el Vesubio enterró Pompeya bajo un manto de cenizas, las calles quedaron petrificadas en el tiempo con todo y sus basuras. Entre ánforas rotas y restos de comida, los arqueólogos encontraron no solo indicios de la vida doméstica, sino también pruebas de que la basura es un lenguaje silencioso que revela la dignidad —o la miseria— de una civilización. Una ciudad que no puede manejar sus residuos termina por convertirse en su propio monumento fúnebre.

Hoy, Guadalajara es testigo de una tragedia menos súbita, pero igualmente reveladora: una crisis de basura que no sólo huele, sino que exhibe las grietas de nuestra convivencia social y de nuestras instituciones.

Durante décadas, la recolección de residuos se delegó a un concesionario privado que prometía eficiencia, modernidad y cobertura total. Con el tiempo, esa promesa se volvió una caricatura: camiones descompuestos, rutas incompletas y montañas de bolsas negras creciendo en esquinas que se convirtieron en muladares improvisados. El colapso del vertedero de Matatlán fue apenas el aviso más evidente de un sistema que llevaba años desmoronándose. Y, sin embargo, la respuesta institucional tardó tanto que llegó a un momento en que el problema dejó de ser una anécdota de servicios públicos y se transformó en un riesgo sanitario.

Es verdad que se está intentando recomponer el desastre. La creación del nuevo sistema municipal de recolección y la compra de camiones propios representan un paso importante hacia la autonomía operativa. Pero la reconstrucción va mucho más allá de la maquinaria: implica restaurar la confianza de los ciudadanos en que pagar su predial, su impuesto de limpia y sus contribuciones significa algo más que financiar burocracias. Porque cuando la basura no se recoge con regularidad, no es raro que la gente la arroje donde puede: baldíos, camellones o cualquier esquina anónima.

La indignación moral que esto provoca es comprensible, pero a veces roza la hipocresía. Es sencillo señalar con el dedo al que, llevado por la desesperación o la precariedad, tira una bolsa en la vía pública. Es más difícil reconocer que un ciudadano que no encuentra un servicio confiable a menudo termina atrapado en un dilema miserable: acumular basura en su casa o dejarla donde estorba menos.

Hace unas semanas, en medio de este panorama, circuló un video donde la presidenta municipal aparecía exhibiendo a un pepenador que descargaba residuos en un terreno baldío. El tono era de denuncia y escarnio. La imagen se viralizó porque concentraba en unos segundos la narrativa más cómoda: la culpa es de los incivilizados, de los sucios, de los otros. Pero ese gesto —tan cuidadosamente grabado y difundido— omite una verdad que no cabe en una grabación de treinta segundos: la basura no es responsabilidad exclusiva de quien la tira. También es responsabilidad de quien, desde el gobierno, ha permitido que la recolección colapse y que la infraestructura de disposición final sea insuficiente. Si hay



Los nuevos camiones recolectores de basura de Guadalajara, un servicio público que ha sido deficiente los últimos años.

### EL NUEVO SISTEMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y CAMIONES PROPIOS BUSCA AUTONOMÍA OPERATIVA, PERO LA RECONSTRUCCIÓN REQUIERE RESTAURAR LA CONFIANZA CIUDADANA EN QUE EL PREDIAL E IMPUESTOS FINANCIEN MÁS QUE BUROCRACIAS.

pepenadores que arrojan bolsas en predios, es porque el sistema entero ha normalizado la improvisación.

El problema de fondo es más profundo que una anécdota mediática. La basura es un síntoma que exhibe la incapacidad de planear a largo plazo y de asumir colectivamente la idea de ciudad. En Guadalajara hemos sido expertos en aplazar soluciones, creyendo que la privatización absoluta resolvería lo que en realidad exigía vigilancia, inversión constante y corresponsabilidad social. Con los tiraderos clandestinos creciendo como hongos después de la lluvia, con vertederos que llegan a su límite y con colonias enteras que pasaron semanas sin servicio, es inevitable preguntarse: ¿por qué permisos que esto ocurriera? ¿Por qué la discusión pública se reduce a exhibir a los más vulnerables, en lugar de asumir la responsabilidad compartida que implica gobernar una metrópoli de millones de habitantes?

Desde luego que hay ciudadanos que actúan con irresponsabilidad. Nadie puede negar que arrojar basura a la calle es un acto que daña a todos. Pero también es cierto que hay contextos que fomentan la degradación. Un sistema de recolección estable y confiable disminuye la tentación de convertir cualquier esquina en basurero. Una política de educación ambiental consistente

reduce la indiferencia. Un gobierno que no se desentiende de su obligación de supervisar concesionarios evita la acumulación crónica de residuos. Y una autoridad que entiende su papel institucional no necesita convertir a un pepenador en chivo expiatorio para distraer de su propia omisión.

La reconstrucción del servicio es una oportunidad para repensar la relación entre la ciudadanía y el municipio. No podemos aspirar a una ciudad limpia si seguimos esperando que sólo el otro se haga cargo: el vecino, el empleado de limpia, el reciclador informal. Tampoco podemos tolerar que los gobiernos utilicen la vergüenza pública como estrategia de legitimación. La dignidad de la ciudad se defiende con acciones, no con videos que criminalizan la pobreza.

Una ciudad se define tanto por su capacidad de producir como por su capacidad de recoger lo que ya no sirve. Si fallamos en lo segundo, todo nuestro discurso sobre modernidad, progreso y calidad de vida se queda en retórica hueca. La basura revela si somos capaces de cooperar o si preferimos vivir en compartimentos estancos, donde cada quien se lava las manos mientras la podredumbre crece en la banqueta.

Es tiempo de entender que la limpieza urbana no es sólo un asunto estético. Tiene implicaciones sanitarias, ambientales y éticas. Cada bolsa de basura olvidada en la

calle es un recordatorio de nuestra interdependencia. Nadie se salva de los insectos, los malos olores o la contaminación visual. Y nadie puede declararse inocente cuando la ciudad entera se convierte en un basurero al aire libre.

Por ello, sería importante que, en lugar de repetir la vieja estrategia de encontrar culpables individuales, podamos inaugurar una nueva etapa en la que se hable de corresponsabilidad. El Ayuntamiento tiene que garantizar un servicio de recolección eficaz, transparente y continuo. Pero también tiene que convocar a la ciudadanía a asumir su parte. El reciclaje, la separación de residuos y el respeto a los horarios de recolección son hábitos que requieren voluntad política para ser promovidos. Y esa voluntad no se demuestra con desplantes mediáticos, sino con políticas públicas sostenidas.

La memoria de Pompeya nos recuerda que las ciudades pueden ser sepultadas por lo que no quieren ver: cenizas, escombros, desechos. Guadalajara aún está a tiempo de evitar que su basura se convierta en el testimonio arqueológico de su fracaso colectivo. Pero ese futuro dependerá de nuestra capacidad de dejar atrás la búsqueda de culpables fáciles y de asumir la responsabilidad común de mantener limpia no sólo la calle, sino también la conciencia cívica.

Al final del día, la basura que generamos es el espejo de lo que somos. Si no queremos contemplar un reflejo de desidia y cinismo, más nos vale empezar a recoger, cada quien, desde su trinchera, todo lo que durante años dejamos abandonado. Porque una ciudad limpia no es la que se barre todos los días: es la que no necesita ser barrida con excusas.

## MUNICIPIOS

“Lo que hoy tiene que primar en la política no es una equidad de género, sino una equidad de talento. Si en un lugar hay más mujeres gobernando, perfecto, porque han demostrado resultados. Y si hay hombres con mejor preparación, también. Pero las cuotas pueden terminar afectando trayectorias sólidas y legítimas”.

GUILLERMO VELASCO BARRERA/  
POLITÓLOGO

“La resistencia a la paridad de género en las candidaturas electorales en México, es un freno que hoy refleja las desigualdades estructurales y culturales del país. Para superar estas barreras, es esencial la participación activa de la sociedad civil, organizaciones y colectivos feministas, y medios de comunicación en la promoción y defensa de un proceso evolutivo”.

GABRIEL TORRES ESPINOZA/  
POLITÓLOGO

## > LA PARIDAD QUE DIVIDE EL IEPC ABRE LA PUERTA A LAS MUJERES, PERO CIERRA CONSENSOS

Por Francisco Junco

El principio de paridad de género volvió a convertirse en el epicentro de la discusión política en Jalisco. Esta vez, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) prendió la mecha al aprobar el pasado 30 de junio, en su tercera sesión ordinaria, los nuevos lineamientos para garantizar la participación de mujeres en las candidaturas para alcaldías de cara al proceso electoral del 2027.

La decisión obliga a los partidos a postular mujeres en municipios clave como Zapopan y Tonalá, además de otras seis demarcaciones municipales que, por tradición o cálculo político, suelen ser reservadas para perfiles masculinos. El tema, lejos de cerrar brechas, abrió una profunda grieta en el debate público.

El analista político Guillermo Velasco Barrera, profesor de comunicación política y presidente de la plataforma ciudadana Por el Bien Común, criticó duramente la decisión del IEPC y aseguró que la medida “es innecesaria y está fuera de tiempo”, pues actualmente las mujeres ya ocupan cargos relevantes por mérito propio.

“Lo que debe prevalecer es la equidad de talento, no de género. Las cuotas pueden terminar afectando trayectorias legítimas, incluso de hombres con buena gestión”, subrayó y advirtió que imponer representatividad simbólica “no garantiza resultados ni perfiles competentes”, y acusó a la clase política de actuar bajo el miedo a lo políticamente correcto.

Las mujeres, subrayó, ya ocupan cargos relevantes, gobiernan estados, ciudades, como la capital de Jalisco, incluso la presidencia de la República, y recordó que, si bien hace unos años las acciones afirmativas eran necesarias para romper inercias históricas, en el presente, “la presencia femenina ha demostrado ser poderosa por mérito propio”, lo que convierte en “innecesarias y hasta contraproducentes” las cuotas forzadas.

“Lo que hoy tiene que primar en la política no es una equidad de género, sino una equidad de talento”, subrayó. “Si en un lugar hay más mujeres gobernando, perfecto, porque han demostrado resultados. Y si hay hombres con mejor preparación, también. Pero las cuotas pueden terminar afectando trayectorias sólidas y legítimas”.

### POSICIONES ENCONTRADAS

Pero no todos lo ven así. Desde la trinchera académica, Gabriel Torres Espinoza, director general de Canal 44, defendió la decisión con el argumento de legalidad internacional y justicia histórica, aseguró que la paridad de género en las candidaturas



El politólogo Gabriel Torres Espinoza aplaude la decisión del IEPC de Jalisco de emitir nuevos lineamientos para garantizar la participación de mujeres en candidaturas a alcaldías para 2027.

electorales en México, no es una graciosa concesión. Es, más bien, subrayó, la consecuencia de un marco jurídico que busca corregir una discriminación histórica y consolidar una representación política equitativa.

“La resistencia a la paridad de género en las candidaturas electorales en México, es un freno que hoy refleja las desigualdades estructurales y culturales del país. Para superar estas barreras, es esencial la participación activa de la sociedad civil, organizaciones y colectivos feministas, y medios de comunicación en la promoción y defensa de un proceso evolutivo, que se ha consolidado con base en distintos instrumentos jurídicos y tesis jurisprudenciales, en favor de la ‘paridad de género’”, agregó el analista.

El también periodista de la Universidad de Guadalajara apuntó que es necesario, plasmar en la ley, el tema del acceso al poder de la mujer ya que México es signatario de diversos tratados que promueven la igualdad de género, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Estos tratados, dijo, particularmente, establecen el compromiso de los países miembros de garantizar la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad.

### LA REACCIÓN DE LOS PARTIDOS

En el ámbito partidista, la polarización también fue evidente. Por un lado, los partidos de oposición, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), manifestaron su apoyo a la medida al órgano electoral en Jalisco.

Las voces, por otro lado, de Movimiento Ciudadano y Morena permanecen en silencio. Las dirigencias estatales de estos dos últimos fueron buscadas por este medio para conocer su postura, sin obtener respuesta. De manera extraoficial, se sabe que ambas fuerzas están analizando el alcance jurídico y político de los lineamientos aprobados.

“Lo que pasa es que efectivamente la disposición del IEPC a muchos les mueve las aguas de manera fuerte, porque como ya de alguna manera se están repartiendo candidaturas, entonces ante ese lineamiento yo creo que callan de momento, porque están, en algunos casos queriendo impugnar los lineamientos porque no les conviene a algunos varones la determinación”, observó el periodista Guillermo Velasco.

Y acotó que en otros, están viendo a qué mujeres podrían impulsar, pero cree que en el fondo, de momento lo que están haciendo, es calcular qué pueden hacer con ese lineamiento, pero “por las razones que sea, la clase política o no se pronuncia, o se pro-

nuncia necesariamente ponderando como positivo a lo que, insisto, yo venturosamente creo que está superado”.

### “LO CELEBRAMOS”: LAURA HARO

Desde el PRI Jalisco, la presidenta estatal, Laura Haro Ramírez, no dudó en calificar la resolución como una victoria de género en la política jalisciense, especialmente en territorios históricamente dominados por hombres, y, sin lugar a duda, un paso firme hacia la equidad en esos municipios, pero aclaró que no se trata de quitarle espacio a nadie, sino de reconocer que por siglos se les negó a ellas.

La lideresa priista, aseguró que su partido, ha sido pionero en impulsar la participación política de las mujeres, y recordó que ella misma ha roto varios techos de cristal, al convertirse en la primera presidenta electa del PRI en Jalisco y en la primera mujer en competir por la gubernatura como parte de una coalición.

En su análisis, sobre los criterios de paridad establecidos por el IEPC, Laura Haro subrayó la relevancia de que esta obligación recayera precisamente en municipios que nunca han sido gobernados por una mujer. De los 125 municipios de Jalisco, 49 jamás han tenido una presidenta municipal. “De estos 20 municipios más poblados, 8 nunca han sido gobernados por mujeres”, apun-

“De los 125 municipios de Jalisco, 49 jamás han tenido una presidenta municipal. De estos 20 municipios más poblados, 8 nunca han sido gobernados por mujeres (...) recordando que fue la diputada priista, Verónica Flores, quien impulsó, desde la legislatura pasada, la iniciativa de ‘iguales contra iguales’”.

LAURA HARO RAMÍREZ/  
PRESIDENTA DEL PRI JALISCO

“Celebramos el impulso hacia la paridad, pero creemos que el proceso pudo haberse dado con mayor apertura. Si el Instituto electoral hubiese consultado más ampliamente a los partidos, la decisión habría sido más rica y menos polémica”.

JUAN PABLO COLÍN AGUILAR/  
PRESIDENTE ESTATAL DEL PAN

tó, recordando que fue la diputada priista, Verónica Flores, quien impulsó, desde la legislatura pasada, la iniciativa de “iguales contra iguales”.

Desafortunadamente, esa iniciativa no se aprobó, debido a que las diputadas de Movimiento Ciudadano, que en esa legislatura era muchas mujeres en MC, la votaron en contra. “¿Qué dice eso? Que sigue siendo, un Club de Tobi, de machos”.

Laura Haro no dejó pasar la oportunidad para señalar el silencio de otras fuerzas políticas sobre el tema, especialmente de las mujeres que hoy dirigen partidos como Morena y MC. A su juicio, resulta inadmisibles que, ante una resolución de tal envergadura, las dirigencias de los partidos en el poder no hayan emitido una postura clara.

Reveló que el Instituto Nacional Electoral (INE) está evaluando criterios similares a nivel nacional que podrían aplicarse en Jalisco rumbo a 2030. Que, de acuerdo a lo que dijo, es probable que para la elección de ese año se obligue a todos los partidos a postular a una mujer para la gubernatura del estado.

Laura Haro consideró que dos años es tiempo suficiente para preparar liderazgos femeninos fuertes. Que el PRI, siempre los ha tenido. “Si mañana fuera la elección, te garantizo que tendríamos a las mejores mujeres compitiendo y ganando” y señaló que sí es necesario las reformas constitucionales y legales para garantizar, aunque sea de forma parcial, la equidad en la contienda electoral.

“Los derechos que hemos conquistado las mujeres han tenido que ser por lucha, por exigencias. Bueno, quemaron vivas a mujeres hace décadas. Por eso hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer. No es para celebrar. Es para recordar que ha sido una lucha constante”, expresó con vehemencia.

Laura Haro aseguró que el PRI será el único partido en Jalisco con más del 51 por ciento de mujeres al frente de sus comités municipales. Dijo que ese compromiso no es retórico, sino parte de una estrategia de congruencia política que busca fortalecer al partido con liderazgos femeninos auténticos y “eso habla de congruencia y de que el PRI siempre estará a la vanguardia”.

### PAN JALISCO RESPALDA, PERO PIDE MAYOR DIÁLOGO

Desde el blanquiazul, el dirigente estatal del PAN, Juan Pablo Colín Aguilar, respaldó los lineamientos del IEPC, aunque no dejó de lado una crítica de forma, “celebramos el impulso hacia la paridad, pero creemos que el proceso pudo haberse dado con mayor apertura. Si el Instituto electoral hubiese consultado más ampliamente a los partidos, la decisión habría sido más rica y menos polémica”.

Colín Aguilar, aseguró que su partido ha promovido históricamente la participación de la mujer en la vida política del país y recordó que el PAN fue uno de los impulsores del voto femenino desde la década de los cincuenta y que, desde 2009, sus estatutos ya contemplan la obligatoriedad de postular mujeres en al menos el 50 por ciento de las



El politólogo Guillermo Velasco Barrera, presidente de Por el Bien Común, critica la decisión del IEPC como “innecesaria y fuera de tiempo”, destacando que las mujeres ya ocupan cargos relevantes por mérito.



Laura Haro, presidenta estatal del PRI, considera una medida atinada del IEPC.



Juan Pablo Colín, líder del PAN en Jalisco, apoya los lineamientos del IEPC por la paridad, pero critica la falta de consulta a partidos, lo que habría enriquecido y despolitizado la decisión.

candidaturas, “para Acción Nacional no es desconocida la paridad de género. En los reglamentos del PAN, desde hace más de 14 o 16 años el reglamento de selección de candidatas obligaba ya el 50 por ciento de las candidaturas en el PAN”.

Aunque reconoció la importancia histórica del acuerdo del IEPC, el líder panista consideró que faltó mayor consenso entre los partidos y las autoridades electorales. Como prueba de ello, mencionó la votación dividida (4-3) con la que se aprobó el acuerdo.

A pesar de ello, Colín Aguilar valoró el avance como un paso positivo hacia una democracia más incluyente. Hizo énfasis en que las acciones afirmativas deben cuidarse para evitar distorsiones como las llamadas “Juanitas”, casos en los que se simulaba la inclusión de mujeres para luego sustituirlas por varones. “Esas perversidades de repente pueden viciar el origen muy bueno que es incentivar la cultura democrática en Jalisco”, advirtió.

Para el dirigente estatal, la inclusión de mujeres en cargos de elección popular

debe ir acompañada por un cambio cultural más profundo, que elimine los prejuicios de género en amplias regiones del estado. “Todavía existe en Jalisco y en todo el país una falta de cultura respecto a las mujeres. A penas entiende el jalisciense de que una mujer puede gobernar”, lamentó.

Sobre si es necesario una legislación específica para garantizar estos espacios, el dirigente blanquiazul consideró que las acciones afirmativas deben evolucionar hasta que la cultura democrática permita por sí sola una participación equitativa. “Como acción afirmativa jurídicamente tiene que pasar a un siguiente nivel. El siguiente nivel justamente es que como sociedad tengamos ya la cultura en la democracia de que participen las mujeres”, expresó.

Uno de los aspectos que más celebró el PAN fue la anticipación con la que el IEPC tomó la decisión, lo cual, de acuerdo con Colín Aguilar, permitirá que los partidos se preparen con tiempo para formar liderazgos sólidos. “Hoy sí está anticipado el asunto y lo agradecemos mucho al árbitro electoral”, declaró. A diferencia de otros procesos donde los lineamientos se emitan de forma precipitada o a “quemarropa”, esta vez el PAN considera que hay condiciones adecuadas para planificar su estrategia.

El panista aseguró que su partido está preparado para cumplir con los lineamientos del IEPC, incluso en municipios de gran relevancia como Zapopan, Tonalá e Ixtlahuacán de los Membrillos. “Vamos a procurar que las candidaturas que se puedan dar en la zona metropolitana no sólo tengan una buena fortaleza, sino también un gran incentivo con las mujeres”, afirmó.

La medida aprobada por el IEPC no sólo tiene implicaciones técnicas para el diseño de las listas, sino que mueve las placas tectónicas de la lucha por el poder municipal. Zapopan, por ejemplo, representa una joya electoral por su densidad poblacional, desarrollo económico y visibilidad mediática. Tonalá, por su parte, es clave por su bastión popular e influencia metropolitana.

Detrás del telón, varios aspirantes hombres ya hacían campaña anticipada en estos municipios. Con la nueva regla, sus aspiraciones podrían desvanecerse o transformarse en negociaciones internas que, como siempre, se cocinan en la penumbra de las dirigencias.

El IEPC, con su resolución, no sólo busca saldar una deuda histórica, sino también evitar simulaciones de paridad, como aquellas donde las candidatas electas renuncian días después para ceder el cargo a un suplente varón. Sin embargo, el reto sigue siendo que la paridad no sea una camisa de fuerza, sino una herramienta de justicia.

Como suele pasar en la política jalisciense, las decisiones que buscan corregir desigualdades históricas generan resistencias, sospechas y silencios. Pero si algo quedó claro esta semana, es que el camino hacia la igualdad está lejos de ser terso.

Y en el horizonte, lo que se juega no es sólo el género de quien gobierne... sino la forma en que entendemos la democracia.

**DENUNCIAN LÍDERES DE JUBILADOS**

La falta de comunicación del director general de Ipejal, Juan Partida Morales, ha agravado la percepción de abandono. Partida, quien asumió el cargo bajo la administración de Pablo Lemus Navarro, había ampliado la red de hospitales subrogados de 6 a 11, pero esta medida no ha evitado la interrupción del servicio.

El desabasto de medicamentos en Ipejal, con menos del 50% de recetas surtidas, obliga a derechohabientes a comprarlos, enfrentando reembolsos engorrosos de hasta tres meses. Con pensiones mínimas, deben elegir entre medicinas o comida.

> **CRISIS EN EL ABASTO DE MEDICAMENTOS**  
**HOSPITALES PRIVADOS, NIEGAN EL SERVICIO A DERECHOHABIENTES DE IPEJAL**

Por **Mario Avila**

Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) enfrenta una de sus peores crisis en la atención médica a pensionados y jubilados, quienes denuncian la negación abrupta de servicios de urgencias en hospitales privados como Terranova y Santa Catalina, a pesar de contratos vigentes para servicios médicos subrogados.

Esta situación, sumada a un severo desabasto de medicamentos y problemas administrativos, ha generado indignación entre los derechohabientes, representados por el Colectivo Pro Defensa del Ipejal y Jubilados Libres de Ipejal.

**DENUNCIA POR NEGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS**

Los pensionados reportan que, desde mediados de junio, los hospitales privados subrogados por Ipejal han dejado de atender urgencias sin notificación oficial ni explicación clara.

Según Alfonso Gamiño Ruvalcaba, coordinador del Colectivo Pro Defensa del Ipejal, esta decisión, que se atribuye a posibles incumplimientos de pago por parte del Instituto, afecta a cerca de 50,000 pensionados y jubilados.

La falta de comunicación del director general de Ipejal, Juan Partida Morales, ha agravado la percepción de abandono. Partida, quien asumió el cargo bajo la administración de Pablo Lemus Navarro, había ampliado la red de hospitales subrogados de 6 a 11, pero esta medida no ha evitado la interrupción del servicio.

**CRISIS EN EL ABASTO DE MEDICAMENTOS**

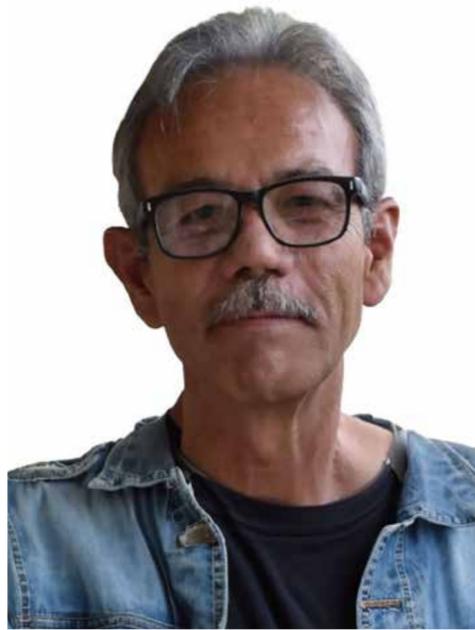
Otro problema crítico es el desabasto de medicamentos, con menos del 50% de las recetas surtidas. Aunque en mayo se licitaron 385 claves de medicamentos, estos aún no llegan a las farmacias de Ipejal.

Esto obliga a los derechohabientes a comprar medicamentos con sus propios recursos, enfrentando un trámite de reembolso engorroso que puede demorar hasta tres meses. Para muchos, con pensiones mínimas, esta no es una opción viable, viéndose en la disyuntiva de elegir entre comprar medicinas o cubrir necesidades básicas como alimentos.

Gamiño subrayó: "No pueden decir 'solicita el reembolso' cuando los medicamentos están fuera del alcance económico de los compañeros".

**PROPUESTA DE VALES PARA MEDICAMENTOS**

Los pensionados han propuesto un sistema de vales para adquirir medicamentos en farmacias externas mediante convenios con Ipejal, evitando que los derechohabientes subsidien al Instituto con sus pensiones. Esta idea, planteada originalmente por



**Alfonso Gamiño Ruvalcaba, coordinador del Colectivo Pro Defensa del Ipejal, denuncia que desde mediados de junio hospitales privados subrogados por Ipejal han dejado de atender urgencias sin notificación oficial ni explicación clara.**



**Vicky Alcántar, líder de Jubilados Libres, A.C., denunció que el rezago en servicios médicos subrogados pone en riesgo la vida de los derechohabientes, muchos de los cuales son enviados a los Hospitales Civiles para cirugías.**

el exdirector Héctor Pizano Ramos, no se concretó en la administración anterior y, aunque se ha retomado en la actual, no ha avanzado. Gamiño lamentó que, a julio de 2025, la mayoría de las claves de medicamentos siguen sin estar disponibles, perpetuando la crisis. Cambios en la dirección médica y expectativas

A finales de junio, Ipejal anunció cambios en su estructura, destituyendo al director de Servicios Médicos, Ángel Israel Nuño Bonales, y designando a Michel Bureau Chávez, especialista en medicina interna y geriatría, a partir del 1 de julio.

Sin embargo, hasta el 4 de julio, Bureau no había sido presentado oficialmente a los derechohabientes. Su trayectoria incluye cargos como director de Servicios Médicos Municipales en Tlajomulco y Guadalajara, director del Hospital General de Occidente y director médico del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Con más del 60% de los usuarios de Ipejal mayores de 60 años, su experiencia en geriatría es vista como un activo, pero los pensionados, representados por Gamiño, exigen que se adapte rápidamente para resolver el desabasto y la negación de servicios.

"Confiamos en él, pero necesitamos que las farmacias se surtan de inmediato", afirmó.

**REZAGO EN CIRUGÍAS**

Vicky Alcántar, líder de Jubilados Libres, A.C., denunció que el rezago en servicios médicos subrogados pone en riesgo la vida de los derechohabientes, muchos de los cuales son enviados a los Hospitales Civiles para cirugías.

Relató el caso de un jubilado cuya demora en una cirugía por diabetes resultó en la amputación de tres dedos del pie en lugar de uno, además de tejido adicional. Alcántar también acusó que, mientras los derechohabientes enfrentan desabasto, el personal de confianza recibe medicamentos discrecionalmente desde el despacho de la doctora Casillas en las oficinas centrales de Ipejal.

Una fotografía enviada a Conciencia Pública mostró a una empleada saliendo con bolsas llenas de medicinas, evidenciando un trato preferencial.

**REEMBOLSOS Y LIMITACIONES BUROCRÁTICAS**

El proceso de reembolsos médicos es otro punto de conflicto. Según Alcántar, el área de reembolsos, a cargo de Priscila Guerrero, solo atiende los lunes y martes, lo que dificulta aún más la recuperación de gastos para los pensionados.

"Parece que pedimos misericordia para que nos devuelvan nuestro dinero", criticó, señalando que el trámite puede demorar

hasta tres meses, agravando la carga financiera de los derechohabientes.

**CRISIS CON PROVEEDORES Y ACCIONES COLECTIVAS**

La situación se complicó cuando una empresa proveedora de oxígeno intentó retirar equipos por falta de pago, afectando a usuarios mayores de 70 años dependientes de estos dispositivos. Los jubilados organizaron brigadas para evitar el retiro, amenazando con denuncias por intento de homicidio si se interrumpía el suministro.

Esta acción refleja la desesperación de los derechohabientes ante la inacción institucional.

**DEMANDA DE SOLUCIONES URGENTES**

Los pensionados exigen que las autoridades de Ipejal den la cara y resuelvan la negación de servicios en hospitales subrogados, el desabasto de medicamentos y el rezago en cirugías. Piden la implementación inmediata del sistema de vales y una gestión transparente para restablecer la confianza en el Instituto.

La designación de Michel Bureau Chávez genera expectativas, pero los derechohabientes insisten en resultados inmediatos para garantizar su derecho a la salud.

**¡QUEREMOS QUE TE SUPERES!**  
**Estudia nuestras Licenciaturas 100% en Línea**

- Lic. en Administración de Empresas
- Lic. en Mercadotecnia Digital
- Lic. en Contaduría
- Lic. en Derecho

**BECA 60% de descuento para toda la carrera**  
**De \$4,100 a sólo \$1,640 pesos al mes**

**+ Inscripción GRATIS**  
**Re inscripción GRATIS**  
**Titulación automática al aprobar todas las materias**

- ✓ Estudia desde tu casa, 100% en línea
- ✓ Sin horario fijo
- ✓ Profesores con experiencia profesional; muchos son empresarios
- ✓ Acceso a biblioteca digital con 121,000 libros, artículos y revistas

**Para más información:**  
**universidadinnovacion.edu.mx**  
**Whatsapp: 3316058351**



**Persianas** **Cortinas** **Toldos**

*Diseña. Vive. Ama y Decora.*

**Galería Detallarte**

**Tu hogar, en buenas manos.**

**Pisos Laminados**

33 1436-8628 y 33 1469-0454

**VISITANOS EN PLAZA SANTA ALICIA, AV. GUADALUPE 6730, INT. 3, COL. GUADALUPE INN, ZAPOPAN.**

## OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz

## [ LUCHAS SOCIALES ]

## CONTRATACIÓN BAJO INVESTIGACIÓN

De los problemas que actualmente enfrenta el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el escándalo por la contratación de la conductora de televisión Eli Castro, un personaje polémico que se mantiene en circunstancias similares la mayor parte del tiempo, demuestra una vez más que la política se desvía sin duda del objetivo que debería tener: el bienestar, la transparencia y la calidad de los servidores públicos.

Es muy lamentable que, ante el aumento injustificado de las tarifas de un sistema de agua potable, también saliera a la luz un tema tan desagradable que opaca el servicio público y la política. Este hecho carece de justificación y evidencia corrupción y opacidad.

En este sentido, lo que toca es analizar la intervención de los entes públicos encargados de esclarecer este bochornoso episodio, que afectará la imagen pública del partido que hoy gobierna Jalisco. Será lógicamente imposible justificar que la conductora tenga el perfil técnico para ocupar el cargo de Asesor Técnico y que la manera de haber llegado a él fue bajo absoluta transparencia y control. Por lo tanto, que esté en la nómina del SIAPA con un salario de alto rango, comisionada sin asistir, y que argumente públicamente que su caso es un asunto de resentimiento social, por ser una persona que consigue lo que se propone, es un tema delicado que evidencia prácticas de corrupción.

En este contexto, habrá que estar atentos a la intervención de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco. Las declaraciones de la conductora, involucrada en escándalos mediáticos, también sugieren abiertamente que está a un par de años de jubilarse, tras más de 27 años como servidora pública. Esto resulta enormemente dudoso y podría demostrar que, desde hace más dos décadas, ha estado en las nóminas del servicio público por conocidos en la política.

Entonces, tendríamos que analizar los escándalos de Pensiones del Estado de Jalisco para determinar si esta será una "pensión dorada" para alguien que, presuntamente, nunca fungió como servidora pública. Sería imposible asistir a trabajar y tener dos o tres empleos más; en términos laborales, hablaríamos de incompatibilidad de jornadas laborales. Por lo tanto, podríamos estar ante la figura coloquialmente llamada "aviadora" —término que se le da a quien cobra en el servicio público, pero no trabaja—. Esta situación es lo más denigrante que puede tener un gobierno en funciones.

En Jalisco, contamos con un Sistema Estatal Anticorrupción, del cual se desprende la Fiscalía Anticorrupción, que anunció que abrió una investigación de oficio por

la contratación de Eli Castro. El caso de la contratación de Eli Castro en el SIAPA es un claro ejemplo de cómo la corrupción y la opacidad socavan la confianza pública y desvían los recursos que deberían destinarse al bienestar de la ciudadanía.

Más allá de la legalidad de la contratación en sí, lo verdaderamente preocupante es la aparente falta de transparencia en el proceso y la ausencia de un perfil técnico idóneo para el puesto de Asesor Técnico.

**ES IMPERATIVO QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, TANTO A LA PERSONA QUE COBRÓ POSIBLEMENTE SIN TRABAJAR, COMO A QUIENES PERMITIERON Y FACILITARON ESTA SITUACIÓN.**

Esto, sumado a las declaraciones de la propia conductora sobre sus años de "servicio" y una posible "pensión dorada", pinta un panorama alarmante de prácticas arraigadas en el sistema político y público.

La intervención de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco es crucial en este punto. No solo debe investigar a fondo las denuncias de nepotismo y posibles desvíos de recursos, sino que también tiene la obligación de comunicar los hallazgos de manera transparente y abierta a la sociedad. Es imperativo que se apliquen las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables, tanto a la persona que cobró posiblemente sin trabajar, como a quienes permitieron y facilitaron esta situación.

Este episodio no solo afecta la imagen del SIAPA y del partido en el gobierno, sino que también erosiona profundamente la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. Para recuperar esa seguridad, es fundamental que el Sistema Estatal Anticorrupción demuestre su efectividad y que se envíe un mensaje claro: la corrupción no será tolerada y aquellos que abusan de su poder para beneficio personal serán llevados ante la justicia. La calidad de los servidores públicos y la transparencia en la gestión son pilares de un buen gobierno, y este caso es una oportunidad para reafirmarlos.



Por | Luis Manuel Robles Naya

## [ OPINIÓN ]

## QUE NO SON LO QUE SON

En el oficialismo, que incluye en este caso al gobierno, Poder Legislativo y partido, se han empeñado en no reconocer y negar lo que es evidente; la construcción de un Estado policial y la oficialización de la censura gubernamental atacando la libertad de expresión. La conversación se ha seguido en los medios públicos y privados con las voces del régimen negando y la oposición acusando la coartación de las libertades civiles.

Dos son los argumentos oficiales destacados; el primero es la necesidad que tiene el estado de combatir con mayor eficacia al crimen organizado y el segundo es que la oposición exagera para beneficiarse electoralmente y que en realidad ya todo está en la legislación y sólo se adecua.

Se puede coincidir en que la presencia criminal se ha extendido territorialmente y diversificado en su actividad delictiva, así como también en que el estado requiere mejores instrumentos para combatirla; y que bueno que así se piense pues eso implica que el Estado retome su potestad del uso legítimo de la fuerza para mantener el orden y la observancia de la ley.

En lo que no se puede estar de acuerdo es en que para hacerlo tenga que convertir a toda la población en potenciales delincuentes, sospechosos solo por poseer teléfonos celulares o participar en redes sociales. Poco importa que digan que se requerirá una disposición judicial para escurrir las vidas de particulares, cuando el nuevo poder judicial está poblado por incondicionales del régimen.

Aceptemos que la presencia criminal se ha extendido territorialmente y diversificado en su actividad delictiva, pero también que las competencias de las policías municipales y de los estados está severamente limitada por falta de recursos que la federación ha preferido destinar a la Guardia Nacional y a las fuerzas armadas, y que la expansión de los grupos delincuentes fue posible por la desidia y la indiferencia de las fuerzas federales dedicadas por seis años a solo hacer presencia y dar abrazos y no balazos, sin descontar la posible connivencia o complicidad de policías, policías y gobernantes, tolerada con conveniente disimulo.

El giro de timón que ha tenido la estrategia gubernamental persiguiendo y apresando delincuentes, no sabemos si obedece a una real voluntad de acabar con el problema o solo administrarlo en tanto baja la presión del gobierno estadounidense que ha exigido un combate a fondo de los grupos criminales y su asociación con los poderes del Estado. En todo caso, a pesar de los resultados estadísticos favorables los carteles avanzan y controlan amplias franjas del territorio nacional y no se entiende cómo la censura y el uso faccioso y político de los datos personales pueda coadyuvar a detenerlos.

Se dice también que la nueva CURP con datos biométricos coadyuvará en la búsqueda de personas desaparecidas, así como unificar datos de la población para

trámites y servicios. Esto implica un peligro adicional para la ciudadanía, porque conocemos la ineptitud del gobierno para manejar este volumen de información con seguridad y secrecía, y no sería remoto, dada la penetración del crimen en las estructuras gubernamentales, que los datos personales cayeran en malas manos. Sin embargo, podríamos dar el beneficio de la duda y abonar las buenas intenciones del gobierno, si no fuera por la estructura totalitaria que se está construyendo alrededor.

El ogro filantrópico se ha venido cons-

**EL OGRÓ FILANTRÓPICO CONSOLIDA SU PODER: SUBSIDIA POBREZA, CENSURA MEDIOS, ELIMINA AUTONOMÍA Y DIVISIÓN DE PODERES, CONSTRUYENDO UN ESTADO CONTROLADOR DESDE EL SEXENIO PASADO.**

truyendo sistemáticamente. Las bases se sentaron el sexenio anterior y no mintieron al decir que seguiría un segundo piso. Hoy el Estado subsidia y anestesia la pobreza, censura y cohesiona a medios y comentaristas, hizo ficción a la división de poderes, eliminó los órganos e instituciones autónomas e independientes y desnaturalizó a las fuerzas armadas garantes hoy de la seguridad pública. Lo que queda por hacer es dominar, controlar y sujetar las libertades individuales para hacer imposible la disidencia.

En ese objetivo es donde encuadran todas estas reformas que presentan como útiles para recobrar la seguridad y hacer más efectiva la actuación de las fuerzas armadas utilizando las herramientas de la inteligencia y equipos cibernéticos. No existe en las leyes que han propuesto límite alguno para que el Estado utilice los datos personales para los fines que juzgue convenientes, sean en efecto para perseguir delincuentes o para presionar e intimidar a opositores o a simples ciudadanos.

Ejemplos recientes nos muestran el uso selectivo de la justicia, al menos en el Tribunal electoral en casos de violencia de género y no hay garantía de que esa conducta no se vuelva rutinaria en el régimen en configuración, especialmente cuando desde la tribuna presidencial se trata a los críticos como adversarios y a los opositores como traidores. El uso y abuso faccioso del poder es propio de tiranos, aunque digan que no lo son. La democracia es a partir de ahora, escenografía.

## OPINIÓN



Por | Iván Arrazola

## [ OPINIÓN ]

## NOMBRAMIENTOS SIN MÉRITO

La discusión sobre si los cargos públicos deben asignarse con base en el mérito o la lealtad es tan antigua como la política misma. Se trata de una tensión permanente entre dos principios fundamentales: por un lado, el mérito, entendido como la selección de personas con competencias técnicas, experiencia comprobada y formación adecuada para desempeñar sus funciones con eficacia; y por el otro, la lealtad, asociada a la necesidad de los gobernantes de rodearse de personas de su confianza ideológica o personal para garantizar cohesión, control y ejecución política.

Si bien ambos criterios pueden coexistir en ciertas circunstancias, en la práctica se suele imponer uno sobre el otro, con consecuencias directas en la calidad del gobierno y en la percepción pública sobre la legitimidad de los nombramientos. En este sentido, vale la pena analizar dos casos recientes que han generado amplia polémica en México.

El reciente nombramiento de Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha generado una fuerte polémica. La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, defendió su decisión señalando: "Yo reivindico a Hugo como un gran profesional y creo que va a desempeñar un buen papel en la Organización Mundial de la Salud". Sin embargo, no profundizó en los criterios específicos que motivaron su designación. Frente a las críticas, la presidenta ha atribuido los cuestionamientos a motivaciones políticas.

Desde una lógica institucional, este nombramiento resulta difícil de justificar bajo criterios de mérito. La gestión de López-Gatell durante la pandemia de COVID-19 fue severamente criticada por múltiples sectores sociales y médicos; desde la negativa inicial para recomendar el uso generalizado del cubrebocas, la falta de aplicación masiva de pruebas rápidas, la centralización opaca de la estrategia de vacunación, hasta su retórica polarizadora, como cuando llamó "golpeadores" a los padres de niños con cáncer que protestaban por el desabasto de medicamentos.

A pesar de que Sheinbaum defendió el nombramiento señalando su formación académica (es egresado de Johns Hopkins), lo cierto es que la percepción social de su desempeño es negativa. Informes independientes estiman que el número real de fallecimientos por la pandemia superó los 800 mil, muy por encima de las cifras oficiales que hablan de 300 mil muertes. En este contexto, el nombramiento de López-Gatell no parece responder a una evaluación técnica o a un reconocimiento por resultados, sino más bien a un acto de lealtad política. Se premia a un aliado, se protege a una figura del obradorismo, aunque su desempeño haya sido profundamente cuestionado.

El segundo caso ilustra otra faceta del problema: el uso patrimonialista de los recursos públicos. Se trata de la comunicadora Eli Castro, quien recientemente fue exhibida por ocupar una plaza como asesora técnica en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

en Jalisco, con un salario de más de 73 mil pesos mensuales. La polémica surgió a partir de una transmisión en vivo, en la que un ciudadano cuestionó sus capacidades técnicas para desempeñar el cargo.

En lugar de presentar credenciales técnicas, Castro se limitó a presumir su trayectoria en el gobierno, señalando que ha trabajado con diversas administraciones y que ha ocupado cargos en cada una de ellas, incluyendo el Consejo Estatal de Trasplantes, las Fiestas de Octubre y la entonces Secretaría de Vialidad. Concluyó su intervención afirmando con orgullo:

**LA ARBITRARIEDAD EN EL PODER PÚBLICO DEBILITA EL MÉRITO. LÓPEZ-GATELL, PREMIADO SIN RENDICIÓN DE CUENTAS; ELI CASTRO USA LA NÓMINA DISCRECIONALMENTE, COMO PROPIEDAD PRIVADA.**

"por eso estoy donde estoy". En la misma transmisión, reconoció que estaba comisionada y no realizaba funciones técnicas, lo que agravó la controversia. El SIAPA, en respuesta, emitió un comunicado para deslindarse, afirmando que el contrato era temporal y que no se renovaría. El propio director del organismo señaló que las tareas de comunicación que Castro debía realizar ya las ejecutaba él mismo.

Este caso no solo revela una designación sin méritos técnicos, sino además una falta total de control institucional: la autoridad estatal no tenía conocimiento del nombramiento, y las explicaciones posteriores resultaron insatisfactorias. En un contexto de crisis hídrica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con colonias que enfrentan desabasto, agua sucia y aumentos en las tarifas, el caso profundiza la desconfianza ciudadana hacia las autoridades responsables del servicio.

Ambos casos ejemplifican la arbitrariedad en el ejercicio del poder público y el debilitamiento del principio del mérito como criterio de selección. En el caso de López-Gatell, se premia a un funcionario sin rendición de cuentas por decisiones que costaron miles de vidas. En el caso de Eli Castro, se revela un uso discrecional de la nómina pública como si fuera propiedad privada del funcionario en turno.

Lo más preocupante es que, en ambos casos, el daño no se limita al escándalo mediático, sino que impacta directamente en la calidad de los bienes públicos: la salud y el acceso al agua, derechos fundamentales que hoy están en entredicho.



Por | Gerardo Rico

## [ OPINIÓN ]

## LOS EXCESOS, ¿SON GARANTÍA?

Con una agenda 2030 el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) informó el pasado 30 de junio sobre los "Lineamientos para garantizar el principio de paridad de género, así como la implementación de disposiciones en favor de grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente discriminados, en la postulación en la de candidaturas a diputaciones y municipios en el Proceso Electoral Local Concurrente 2026-2027"

Consejeros electorales de la Comisión Igualdad de Género y no Discriminación, precisaron que: La paridad de género no fue una concesión del poder, sino el resultado de una lucha histórica impulsada por mujeres, activistas y feministas que denunciaron la exclusión estructural de las mujeres en la vida pública. Aunque se han logrado avances significativos, persisten barreras institucionales y socioculturales que impiden una participación plena, no solo de las mujeres, sino también de otros grupos históricamente excluidos, por lo que estos nuevos lineamientos buscan corregir esas desigualdades.

Se informó además que los lineamientos aprobados resultaron de un diagnóstico cuantitativo con información y datos del proceso electoral 2024 y luego de un amplio procedimiento incluyente y técnicamente sustentado, atendiendo principios de de progresividad, paridad sustantiva y acceso igualitario a los derechos político-electorales.

En lo personal estoy de acuerdo en el avance significativo que se ha tenido en los últimos años en los derechos de las mujeres y de grupos vulnerables en la sociedad que históricamente han sido discriminados en diferentes ámbitos, sobre todo en la actividad política. A parte de la discriminación han sido atacados de diferentes formas impidiendo su desarrollo pleno en lo profesional y social y esto sin duda se ha modificado en los últimos años a su favor.

Pero las acciones aprobadas por el IEPC Jalisco son un exceso de facultades que se atribuye al organismo y que pueden afectar la paridad y organización de los comicios intermedios del 2027. Mientras por un lado "resuelven" la participación femenina y de grupos discriminados, por el otro vulneran y limitan la participación política y aspiraciones de quienes legítimamente aspirarán a algún cargo de elección popular y que por aras del destino son hombres. Se trata de buscar un equilibrio en la representación y participación de ambos géneros en diversos ámbitos, incluyendo el político y el laboral.

La discusión puede enfocarse en cómo la paridad beneficia a toda la sociedad, incluyendo a los hombres, y cómo se pueden crear condiciones más equitativas para todos, sin perder de vista los retos específicos que enfrentan las mujeres y los grupos vulnerables.

De acuerdo a las disposiciones del organismo electoral en Jalisco, el total de candidaturas a diputados locales por mayoría relativa se integrarán de manera paritaria entre ambos géneros, pero la postulación de personas no binarias, y todas las identidades de género distintas al binario,

se contabilizarán al género masculino.

Para los candidatos a diputados de representación proporcional cada partido deberá presentar una lista de 18 personas alternadas por género (mujer-hombre-mujer), incluyendo al menos 9 candidaturas femeninas y se permite que la lista pueda ser encabezada indistintamente por una mujer o un hombre, desde mi punto de vista una situación más equilibrada.

Aunque establece en otra parte de su comunicado que en los primeros ocho lugares de la lista de representación proporcional se incluirá a algún miembro de los siguientes grupos: personas indígenas,

**LAS ACCIONES APROBADAS POR EL IEPC JALISCO SON UN EXCESO DE FACULTADES QUE SE ATRIBUYE EL ORGANISMO Y QUE PUEDEN AFECTAR LA PARIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LOS COMICIOS INTERMEDIOS DEL 2027.**

con discapacidad, de la diversidad sexual (LGBTTIQ+) jóvenes y personas residentes en el extranjero. En caso de no incluir a alguien de dichos grupos en las listas de representación proporcional, el partido político deberá postular a las personas de estos grupos para diputaciones por mayoría relativa, en cualquiera de sus cinco distritos electorales más competitivos.

Pero luego viene el asunto de los municipios, aquí las candidaturas a la presidencia municipal en ocho demarcaciones deberán ser exclusivamente femeninas. Estos son: Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán.

Lo anterior se definió luego de identificar municipios en donde nunca ha sido electa una mujer para presidir el cabildo, de esos 49 se revisó donde no hay posibilidad de reelección al cargo, esto es en 16 demarcaciones y se ordenaron del más al meno poblado y eligieron la mitad: los ocho municipios con mayor población dentro del listado y de acuerdo al censo 2020 del INEGI.

Ante todas estas maromas cuantitativas y cualitativas y en las que reitero, desde mi punto de vista, quienes dirigen el IEPC Jalisco se han excedido en sus atribuciones, todas estas propuestas: ¿nos garantizarán mejores gobernantes?, ¿una clase política más preparada que realmente responda a las expectativas de quienes la eligen?

El 50% de mujeres y el 50% de hombres, así como la inclusión de grupos vulnerables en puestos de elección popular ¿son garantía de mejores gobiernos?

## OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

## { CONCIENCIA EN LA CULTURA }

# LA METAMORFOSIS, SU OBRA CUMBRE FRANZ KAFKA, BUSCÓ EL OLVIDO Y ALCANZÓ LA ETERNIDAD



La representación de Kafka en "La Metamorfosis", su obra cumbre.

El mejor amigo de Max Brod, como última voluntad, le pidió que al morir quemara todo lo que había escrito para que nadie pudiera leerlo y así evitar las burlas hacia él y su obra. Cuando el momento llegó Max Brod no cumplió, aunque fue la voluntad de su amigo, Max decidió que aquellos textos debían ser consumidos por el público y no por el fuego. Es así como 101 años después el mundo aun conoce el trabajo de Franz Kafka, uno de los autores más originales e influyentes de la literatura universal.

Franz Kafka murió a causa de la tuberculosis, el 3 de junio de 1924 en la ciudad de Kierling, Klosterneuburg, Austria, tenía 40 años. En vida publicó cuentos cortos y novelas, la más destacada "La metamorfosis", donde un hombre despierta convertido en cucaracha e intenta afrontar los desafíos de su rutina diaria, pero las circunstancias le son adversas.

Declarado un clásico de la literatura universal, "La metamorfosis" es una muestra del ingenio y los temores de Kafka, su personaje, de un día para otro, es un hombre incapaz de cumplir sus obligaciones y proveer a su familia, se convierte en un paria. La figura de la cucaracha representa a toda aquella persona incapaz de cumplir o amoldarse a las exigencias que trajo consigo la Revolución Industrial: el trabajo especializado y la producción en masa, lo que para muchos comenzó la deshumanización laboral. Es así como cualquier persona, de un día para otro puede pasar a ser inútil, una carga para su familia, tan despreciada como una cucaracha.

Viena para finales del siglo diecinueve era parte del Imperio Austrohúngaro; formado por Austria, Hungría, República Checa, etc., el Imperio estaba saturado de funcionarios, reglas y jerarquías ineficientes. Viena ya era una ciudad industrial y moderna, aunque mezclada con estructuras feudales y burocráticas muy anticuadas. Barrios obreros crecieron rápidamente, con condiciones insalubres, hacinamiento y pobreza. Mientras tanto, el centro imperial brillaba con arquitectura monumental, creando una ciudad dividida entre esplendor y miseria. Miles de campesinos migraron a la ciudad buscando trabajo en fábricas textiles, metalúrgicas, ferrocarriles y construcción. La máquina reemplazó al artesano, lo que llevó a una profunda sensación de despersonalización.

Esta era la Viena en la que en 1833 nació Kafka, en la ciudad de Praga. Su familia pertenecía a la clase alta gracias los buenos manejos del negocio textil de su padre, el gran villano de su vida. Obligado por él Franz estudio derecho y posteriormente trabajó en tribunales civiles y penales y en compañías de seguros. Ahí fue testigo de las compensaciones que se otorgaban a los

**DECLARADO UN CLÁSICO DE LA LITERATURA UNIVERSAL, "LA METAMORFOSIS" ES UNA MUESTRA DEL INGENIO Y LOS TEMORES DE KAFKA, SU PERSONAJE, DE UN DÍA PARA OTRO, ES UN HOMBRE INCAPAZ DE CUMPLIR SUS OBLIGACIONES Y PROVEER A SU FAMILIA, SE CONVIERTE EN UN PARI.**

obreros por accidentes de trabajo; la pérdida de dedos o extremidades eran comunes, pero también las lesiones incapacitantes, las cuales privaban al trabajador de su fuerza de trabajo, como lo era el protagonista de la Metamorfosis.

En 1922 recibió la jubilación anticipada a causa de la tuberculosis que padecía desde 1917 y sería la causa de su muerte. Kafka dedicaba su tiempo libre a la escritura, publicó cuentos en diversas revistas, además de sus novelas En la colonia penitenciaria, El fogonero, Un artista con hambre, etc. Pero no sólo escribía para publicar, dejó varios diarios y mantenía una copiosa correspondencia, como era normal por la época.

Probablemente la más célebres de sus cartas fueron las dedicadas a su padre, Hermann Kafka, hombre duro y autoritario con el que su hijo nunca pudo tener una relación

de afecto mutuo. La historia cuenta que Franz había decidido casarse, Hermann no estaba de acuerdo con la boda de su hijo y él buscando un acercamiento con su padre le entregó a su madre, Julie Löwy, una carta de más de 100 páginas manuscritas muestra de la habilidad de Franz para la escritura, pero también de todas aquellas cosas que no se atrevía a decirle en persona a su padre, el cuál nunca supo de la existencia de la carta, pues su esposa nunca se la entregó, devolviéndosela a su hijo Franz.

Esta carta junto con otros escritos formó parte de todos los textos que Kafka quería que fueran quemadas a su muerte. Fue un hombre de carácter inseguro y ansioso, por lo que publicó una mínima parte de sus escritos y dejó la mayoría inconclusos. Fue a Max Brod a quien confió borradores y adelantos de algunas de sus obras y fue a él a quien nombró albacea literario, en una

carta le pide "Querido Max, mi última petición: todo lo que deje detrás de mí... en forma de diarios, manuscritos, cartas (propias y ajenas), bocetos, etc., debe ser quemado sin excepción y sin ser leído." Para fortuna de la humanidad su deseo fue desoído.

Posterior a su muerte fueron publicados El proceso, El castillo, América, además de la ya citada Cartas al padre, entre otros. Al no tener intenciones de publicarlas las novelas se encuentran inconclusas, pero aun así son consideradas obras influyentes en la historia de la literatura. Las tres presentan los rasgos característicos de su obra burocracia mecánica, temas industriales, fragmentación del sujeto, sistemas judiciales impersonales, trabajos despersonalizantes.

La palabra Kafkiano se acuñó para abarcar todas las características del universo de Kafka, situaciones absurdas rayando en lo surrealista y atmósferas opresivas y adversas al individuo.

A pesar de las críticas y hacia el manejo de obra de Kafka por parte de Max Brod, es gracias a él que la obra se conservó y se difundió, ya que, con la invasión Nazi en Viena, Brod escapó del país llevándose la obra de Kafka. Para ese tiempo sus padres ya habían muerto y sus hermas murieron en los campos de concentración, por lo que la obra de Franz probablemente se habría perdido con ellas. De la misma forma en que otras grandes voces se apagaron en el silencio del anonimato, situación de lo más kafkiano posible.

## ANÁLISIS



Por | Arturo Pérez Díaz

## { CONSEJOS PARA LA JUBILACIÓN }

# DESCONOCIMIENTO E INJUSTICIAS LEY 73 Y MODALIDAD 40

¿Trabajaste toda tu vida y te espera una pensión de miseria?

Aún puedes evitar la pobreza en tu vejez con la Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siguiendo una serie de consejos podrás disponer de los beneficios de la Ley del Seguro Social.

En México, miles de trabajadores que dedicaron décadas enteras a contribuir con su esfuerzo al desarrollo del país se enfrentan, al llegar a la vejez, con una realidad amarga: pensiones que apenas alcanzan para sobrevivir.

Una persona que aspira a jubilarse a los 65 años de edad, que empezó a trabajar desde los 18 años, acumula 47 años de cotización ante el IMSS, en lenguaje del Seguro Social tiene 2444 semanas cotizadas, con estas dos variables justifica una cuantía del 100% del salario base de cotización como jubilación. El problema es que muchos han cotizado en promedio dos salarios mínimos durante toda su vida y esa será su jubilación.

Después de 30 o 40 años de trabajo formal, muchos reciben apenas unos cuantos miles de pesos mensuales. Esta situación es injusta, pero evitable. Lo más preocupante es que muchas personas desconocen que tienen una alternativa legal, efectiva y al alcance: la Modalidad 40 del IMSS.

En este artículo te explico la Modalidad 40, cómo puede ayudarte a alcanzar una pensión de hasta 80 mil pesos mensuales, y por qué es urgente que tomes decisiones informadas entre los 55 y los 60 años. Dejarlo "para después" es el error que cometen muchos, y lo pagan caro cuando el tiempo ya no alcanza a reparar trámites burocráticos.

Actualmente las pensiones son una trampa silenciosa, imagina trabajar desde los 18 o 20 años hasta los 60 o 65. Has cotizado durante más de 35 años en el Seguro Social, contribuyendo cada quincena con tu esfuerzo y tus aportaciones. Cuando llega el momento de retirarte, esperas recibir un ingreso digno y esto no sucede, te preguntas; ¿Qué pasó?

El problema estuvo en dos factores clave: 1.- El salario base de cotización con el que cerraste tus últimos cinco años de trabajo era muy bajo, y 2.- faltó una estrategia para mejorar tu pensión a tiempo.

Debes saber que la pensión no se calcula únicamente por el número de años trabajados, sino también por el promedio del salario base de cotización de los últimos cinco años, además del total de semanas cotizadas y la edad al momento del retiro.

La buena noticia es que existe una solución legal y efectiva: la continuación voluntaria en el régimen obligatorio, mejor conocida como Modalidad 40.

¿Qué es la Modalidad 40 del IMSS? Es un esquema previsto en la Ley del Seguro Social (LSS) que permite a los trabajadores seguir cotizando de manera voluntaria al IMSS, aunque ya no estén trabajando en una empresa formal y no cuenten con un patrón.

Está dirigida a quienes cotizaron en su vida laboral hasta antes del 1 de julio de 1997, bajo la Ley del Seguro Social de 1973, y consiste en que tú mismo realizas tus aportaciones como si fueras tu propio patrón, con la gran ventaja de que puedes incrementar el salario base de cotización



Es fundamental informarse oportunamente de las semanas cotizadas para jubilación ante el IMSS. Quienes preparan su retiro, podrán tener una vejez programada con buena calidad de vida.

**UNA PERSONA QUE ASPIRA A JUBILARSE A LOS 65 AÑOS DE EDAD, QUE EMPEZÓ A TRABAJAR DESDE LOS 18 AÑOS, ACUMULA 47 AÑOS DE COTIZACIÓN ANTE EL IMSS, EN LENGUAJE DEL SEGURO SOCIAL TIENE 2444 SEMANAS COTIZADAS, CON ESTAS DOS VARIABLES JUSTIFICA UNA CUANTÍA DEL 100% DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN COMO JUBILACIÓN.**

hasta 25 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), esto equivale a que si cotizabas dos salarios mínimos, se puede elevar el sueldo hasta dos mil 835 pesos diarios, elevado al mes suman 85 mil pesos.

La Ley del Seguro Social, en su Artículo 218, establece que los asegurados que se hayan dado de baja del régimen obligatorio pueden continuar voluntariamente en el mismo, cubriendo exclusivamente las ramas de cesantía en edad avanzada y vejez: "Los asegurados que se hayan dado de baja del régimen obligatorio podrán continuar voluntariamente en el mismo, cubriendo las cuotas correspondientes a las ramas del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, con base en el salario con el que cotizaban en el momento de la baja o en uno superior, sin que exceda el límite superior establecido."

Esto permite al trabajador "reconstruir" su salario base de cotización en los últimos cinco años antes de la jubilación, lo cual es

clave para aumentar considerablemente el monto de la pensión.

Debes tener en cuenta que el monto de la pensión se determina con base en tres elementos: 1.- semanas cotizadas: Mientras más semanas tengas, mayor será el porcentaje de pensión; 2.- el salario promedio de los últimos 5 años cotizados y 3.- edad al momento de pensionarte. Acorde a la ley del Seguro Social, si te jubilas a los 60 años, obtendrás una jubilación por el equivalente al 75% de tu salario cotizado; a los 61 años, 80%; a los 62 años, el 85%; 63 años, 90%; 64 años el 95% y a los 65 años el 100%.

Por lo tanto, esperar a los 65 años para jubilarte te permite obtener el 100% del monto calculado. Retirarte antes reduce la pensión proporcionalmente, pero dependiendo de un análisis estratégico, muchas veces te puede convenir mejor jubilarte desde los 60 años sin esperar cinco años más.

Por ejemplo si tienes 55 años y una mil semanas cotizadas, son suficientes para em-

pezar a trabajar una estrategia de jubilación que te permita jubilarte a los 60 años con un monto cercano a los 32 mil pesos mensuales, realizando una inversión durante los próximos cinco años. Para que te des una idea, comprar actualmente un auto a crédito conlleva plazos de hasta seis años, pagando mensualidades de 10 mil pesos, esa misma inversión la puedes dedicar a construir tu jubilación.

¿Quiénes pueden acceder a la Modalidad 40?

Ex trabajadores que cotizaron al IMSS bajo la Ley 73 (antes de 1997), personas que hayan causado baja recientemente (no más de 5 años sin cotizar); quienes deseen mejorar su pensión y tengan recursos para pagar las cuotas mensuales por su cuenta.

El costo de cotizar en Modalidad 40 depende del salario que elijas. Mientras más alto sea tu salario base de cotización, más alta será tu pensión, pero también más cara será tu cuota mensual. Esto representa una inversión estratégica, durante cinco años, harás un esfuerzo económico, pero garantizas una pensión vitalicia alta, protegida contra la inflación y con seguro médico del IMSS incluido para ti y tus dependientes económicos.

El principal consejo que te podemos ofrecer es: asesórate y actúa con información, no con esperanzas, el retiro no debe tomarte por sorpresa. Conocer las reglas, los derechos y las opciones legales te permite tomar decisiones inteligentes que marcarán el resto de tu vida. No se trata solo de cuánto trabajaste, sino de cómo planificaste el futuro.

Si tienes entre 55 y 60 años, este es el momento ideal para hacer un análisis financiero y decidir si puedes y debes entrar a la Modalidad 40. Cada mes que dejes pasar puede representar miles de pesos menos en tu pensión futura.

La jubilación digna no es un sueño imposible. Está al alcance de muchos trabajadores mexicanos. Pero requiere información, planeación y decisión.

La Modalidad 40 del IMSS, amparada por la Ley del Seguro Social, es una de las mejores herramientas para quienes cotizaron bajo la Ley 73. Permite obtener pensiones que realmente aseguren calidad de vida en la vejez, y evitar que después de toda una vida laboral, el retiro se convierta en una época de carencias y sufrimiento.

No esperes a que el tiempo te alcance. Infórmate, acércate al IMSS y toma el control de tu información, la Ley de Protección de Datos Personales te protege, puedes acceder a tu información y rectificarla cuando lo desees.

Te gustaría conocer una estimación de cuánto vas a ganar mensualmente con tu pensión con el salario actual, o si no estás inscrito al IMSS en este momento, te gustaría conocer las opciones de cómo reactivarte, entonces tu opción es la información.

*Arturo Pérez Díaz, es periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.*

# A LOS QUE VIMOS

## SALVADOR ALCÁZAR



**SALVADOR ALCÁZAR**, fue el orador central en la conmemoración del natalicio de Don Heliodoro Hernández Loza en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

## FRANCISCO RAMÍREZ



**FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO**, subsecretario de Gobierno del Estado, quien saluda al líder de la FTJ, Juan Huerta, destacó que Don Heliodoro Hernández Loza, por su calidad humana, dejó un legado significativo en México, contribuyendo al bienestar de miles de familias.

## RICARDO BARBOSA



**DON HELIODORO FORTALECIÓ EL SINDICALISMO EN JALISCO**, pionero en contratos colectivos gracias a la negociación tripartita entre gobierno, iniciativa privada y sindicatos, destacó Ricardo Barbosa, secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado. En la gráfica saluda a Juan Huerta, anfitrión del evento.

## MARTA ARIZMENDI



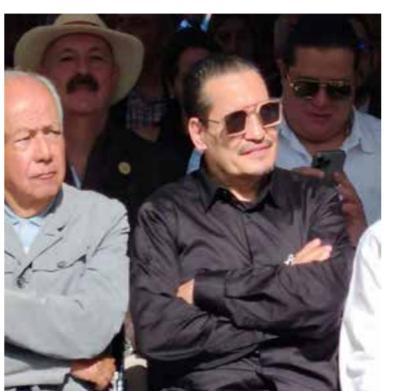
**LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO**, Marta Arizmendi destacó que Don Heliodoro Hernández Loza vive en cada trabajador, con una historia que no se apaga, tejida en su legado para Jalisco. Aquí captada al momento de saludar a Juan Huerta y Rafael Yerena.

## MANUEL ROMO



**MANUEL ROMO**, en representación de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, aplaudió la vigencia de los ideales de Don Heliodoro, que fortalecen a los trabajadores de Jalisco.

## TOÑO ÁLVAREZ ESPARZA



**DON ANTONIO ÁLVAREZ ESPARZA**, dirigente de la FROC-CONLABOR, presente en el evento, creció en otra organización obrera, pero siempre reconoció el valor del liderazgo de Don Heliodoro Hernández Loza.

## EL GRAN MAESTRO DEL SINDICALISMO



**DON RAFAEL YERENA**, líder vitalicio de la Federación de Trabajadores de Jalisco, se formó como líder con Don Heliodoro Hernández Loza, como el gran maestro del sindicalismo.

## MARTHA ELIA NARANJO



**MARTHA ELIA NARANJO**, lideresa del Sindicato SIDEDIF, con Juan Huerta y MaryPaz López, en el festejo del natalicio 127 de Don Heliodoro Hernández Loza.

# A LOS QUE VIMOS

## MAGNO RECONOCIMIENTO A DON HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA



**JUAN HUERTA, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO (FTJ)** encabezó el festejo del natalicio 127 de Don Heliodoro Hernández Loza al pie del monumento erigido a la memoria del gran líder de Jalisco en la Rotonda de los y las Jaliscienses Ilustres que trascendió su tiempo, como lo expresaron los diversos oradores que hicieron uso de la palabra en el magno homenaje. Familiares de Don Heliodoro estuvieron presente en el evento.

## LA FERIA DE LAS FLORES, LA CANCIÓN DE DON HELIODORO



**"LA FERIA DE LAS FLORES"**, la canción predilecta de Don Heliodoro, se escuchó cuando se hizo la Guardia de Honor al interior de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. La conmemoración contó con la presencia del Presidente de Coparmex Jalisco, Raúl Flores López; la Magistrada Mayra Angélica Sánchez Grajeda; la diputada federal Merylin Gómez Pozos; diputada local

## PERSONALIDADES



**DE IZQUIERDA A DERECHA:** Antonio Álvarez Esparza, Juan Huerta, Rafael Yerena, Diego Monraz y el diputado Sergio Martín Castellanos en primera fila.

## EL RECONOCIMIENTO A DON HELIODORO



**AUTORIDADES ESTATALES MUNICIPALES**, funcionarios públicos convivieron con la familia cetemista de Jalisco para recordar y hacer su reconocimiento a un gran líder obrero como fue Don Heliodoro Hernández Loza, una figura que dio forma al sindicalismo para defender los derechos de los trabajadores a una jornada justa y remunerada.

## SUS TEMAS



**LA LIDERESA MARTHA ELIA NARANJO** y el diputado Miguel de la Rosa se apartaron para tratar temas de la agenda sindical.

## HONOR A QUIEN HONOR MERECE



**JUAN HUERTA Y RAFAEL YERENA**, honran la figura de Don Heliodoro Hernández Loza.

ACTUALIDAD

Sin estridencias, las redes neuronales artificiales (RNAs) se han colado en la vida cotidiana. Ya no son esos entes abstractos de laboratorio, sino herramientas que respiran al compás de necesidades humanas.

Los agentes autónomos como Gemini 2.0 de Google ya no solo recomiendan: compran boletos o gestionan agendas con preaprobación humana. Y los modelos pequeños (SLMs) -que funcionan sin internet en móviles- llevarán diagnóstico a zonas rurales: 55% de los usuarios de IA médica tienen entre 18 y 24 años, pero solo 60% de mayores de 55 confía en ella.

# >EL RETO DE MEJORAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL LA IA EN LA VIDA COTIDIANA, HERRAMIENTAS AL COMPÁS DE LAS NECESIDADES HUMANAS

Por Alberto Gómez R.

En el escritorio de la Dra. Elena Márquez las líneas rojas comenzaron a serpentear en la pantalla. “Mire aquí, doctora”, susurraba el sistema mientras señalaba una sombra casi imperceptible en la resonancia magnética de Carlos, su paciente de 58 años. Lo que tres especialistas humanos habían pasado por alto, esta inteligencia entrenada en millones de imágenes médicas lo detectó: un tumor temprano, tratable. “Hace cinco años me habrían tachado de loca por confiar en una máquina”, confiesa Elena mientras aprieta el brazo de Carlos con una sonrisa aliviada. “Hoy sé que esta tecnología le ha regalado décadas de vida”.

Así, sin estridencias, las redes neuronales artificiales (RNAs) se han colado en la vida cotidiana. Ya no son esos entes abstractos de laboratorio, sino herramientas que respiran al compás de necesidades humanas. “El gran cambio en 2025 no es técnico, sino humano”, reflexiona David Lemes, investigador de la Universidad de São Paulo. “Cuando visito hospitales y veo a médicos abrazando a pacientes salvados por diagnósticos de IA, o a agricultores que riegan sus campos con la precisión que les marca el teléfono... eso es la revolución real”. El dato lo confirma: 80% de los hospitales utiliza ya IA para mejorar la atención, según el informe Deloitte 2024.



Las redes neuronales artificiales (RNAs) se han colado en la vida cotidiana.

### EL LATIDO DE LAS NUEVAS REDES

Lo llaman el “efecto mariposa digital”. En el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts), un equipo liderado por la ingeniera Priya Vasudevan muestra cómo una nueva arquitectura de redes de espigas (SNNs) consume menos energía que una bombilla LED mientras analiza datos climáticos. “Son redes que ‘piensan’ como neuronas biológicas - con pulsos eléctricos breves”, explica. “El año pasado redujimos el consumo energético un 70%. Imagínese: pronto podrán correr en su reloj inteligente”.

Pero donde realmente se nota el cambio es en las cocinas de las casas. Marta, panadera en un pueblo de Toledo, abre su horno mostrando unas barras de pan perfectas. “La red neuronal ajusta temperatura y humedad según la harina que uso hoy”, dice orgullosa. Su sistema, desarrollado por una startup local, aprende de cada hornada. “Al principio desconfiaba, pero ahora es como tener a mi abuela aconsejándome”.

En los hospitales: El Dr. Ignacio Ríos en el Hospital La Paz de Madrid guarda una resonancia magnética en su computadora portátil. “Este niño tenía un tumor cerebral que ningún humano vio”, señala. “La RNA no solo lo detectó, sino que simuló 120 opciones quirúrgicas en segundos. Operamos donde la máquina sugirió... y aquí está el niño, jugando al fútbol”. Según The Lancet, estos sistemas reducen errores diagnósticos hasta un 40% en oncología. Además, herra-

mientas como AlphaFold -Premio Nobel de Química 2024- han descifrado 200 millones de estructuras proteínicas, acelerando el diseño de fármacos contra enfermedades incurables.

En las fábricas: En la planta de SEAT en Martorell (Cataluña, España), Ana Torres observa cómo los robots pintan carrocerías. “Antes repintábamos el 15% por defectos. Ahora las redes neuronales predicen fallos en la pintura antes de que ocurran”, explica. Un informe de MIT Technology Review confirma: estas fábricas “que sienten” reducen desperdicios un 60% y mejoran la eficiencia operativa en 40% según Accenture.

En el campo: José Manuel, agricultor en Jaén (España), extiende sus manos hacia el olivar. “Esta temporada la IA me dijo: ‘Riega solo el jueves’. Los vecinos regaron tres veces... mi cosecha fue un 30% mayor con menos agua”. Son redes que predicen microclimas analizando décadas de datos, como confirma un estudio en Nature Agrotech.

### LAS SOMBRAS DEL PROGRESO

Pero no todo brilla. En Berlín, la abogada Sofia Müller comenta: “Ayer recurrimos una condena injusta: un algoritmo de riesgo penal etiquetó erróneamente a mi cliente”. El problema, como explica Science en su último editorial, es la “caja negra”: 63% de los ciudadanos teme que la IA introduzca sesgos en decisiones médicas, mientras 42% de los médicos desconfía de su impac-

to en la relación humana.

“Cuando un sistema de crédito denegó mi hipoteca, pedí explicaciones”, relata Marco, diseñador en Barcelona. “Me dijeron: ‘El algoritmo lo decidió’. Eso duele”. La UE aprobó en 2024 leyes que exigen transparencia basadas en siete pilares éticos, desde supervisión humana hasta no discriminación. Pero como advierte la experta en ética digital Luisa Montenegro: “La regulación va tres pasos detrás de la tecnología”.

### EL ABRAZO HUMANO-MÁQUINA: EL MODELO CENTAURO

Lo fascinante surge cuando humanos y máquinas encuentran su equilibrio. En una escuela rural de Oaxaca, México, la profesora Laura enseña con su “aliada digital”: una RNA que adapta ejercicios según el ritmo de cada niño. “Pedro tenía problemas con las fracciones... la IA detectó que aprendía mejor con ejemplos musicales. Ahora explica ritmos como 3/4 usando sonidos tradicionales”. David Game, de Elsevier, lo denomina “guía socrático digital”: sistemas que no dan respuestas, sino que estimulan el razonamiento, disponibles “día y noche” para estudiantes.

En los estudios Pixar de California, el animador Ricardo de la Cruz muestra su última creación: “Este personaje nació de mi sketch... pero la IA propuso 200 variaciones de movimiento en segundos. Elegí tres, las mezclé... y nació magia”. Herramientas como estas están democratizando la creati-

vidad, según la revista Wired, y ya 75% de las empresas líderes en salud experimentan con IA generativa para innovar.

### LO QUE VIENE: ¿AMIGOS O AMOS?

Mientras escribe el autor escribe este artículo, el asistente de RNA susurra: “Revisa esta frase: suena muy técnica”. Esta dualidad define 2025: herramientas poderosas que exigen sabiduría humana. Los agentes autónomos como Gemini 2.0 de Google ya no solo recomiendan: compran boletos o gestionan agendas con preaprobación humana. Y los modelos pequeños (SLMs) -que funcionan sin internet en móviles- llevarán diagnóstico a zonas rurales: 55% de los usuarios de IA médica tienen entre 18 y 24 años, pero solo 60% de mayores de 55 confía en ella.

“El desafío ya no es construir IAs más inteligentes”, concluye el profesor Francisco Herrera Triguero de la Universidad de Granada, habiendo revisado el borrador de la normativa europea que entrará en vigor en 2026. “Es recordar qué nos hace humanos mientras bailamos con ellas. Porque ni los algoritmos más complejos entenderán el nudo en la garganta cuando abrazas a tu hijo”.

Quizás ese sea el verdadero avance este año: dejar de verlas como máquinas para entenderlas como espejos. Espejos que, si miramos con cuidado, nos devuelven lo mejor - y lo más frágil - de nuestra humanidad.

Los REEs, en realidad, no son tan “raros” sino que requieren de mucho trabajo mecánico y energético para su purificación. Se identifican a 17 minerales que son de este grupo mismos que son base para la tecnología moderna. China se dio cuenta que tenía estos minerales desde hace casi un siglo allá por 1927.

Lo único raro de los minerales “raros”, es que alguien quiera hacer el trabajo duro y constante para obtenerlos. Son tan comunes como el cobre en la corteza terrestre. México tiene detectadas millones de toneladas de esos minerales. Si EUA y Europa quieren, podemos ser socios estratégicos.

# POLÍTICA GLOBAL

## >CAMBIOS Y OPORTUNIDADES

# LOS “MINERALES RAROS”, Y EL MONOPOLIO DE CHINA ANTE EL MUNDO

Por Jorge López Portillo Basave

La semana pasada el grupo de los cuatro países llamados QUAD integrado por Japón, India, Australia y EUA, más Corea del Sur, se reunieron para buscar medidas de independencia con respecto al monopolio de China en el mercado de los minerales llamados “REEs”, Tierras Raras en español.

El llamado QUAD fue impulsado allá por el 2007 por Enzo Abe, ex primer ministro de Japón, asesinado hace un par de años. Desde su creación ha sido un grupo más diplomático que otras cosas, con el fin de mantener la libre navegación en el Pacífico en especial en la región del Océano Índico en donde China ha ido amenazando a sus vecinos. China es sin lugar a duda un ejemplo de cómo se llega al control mundial mientras que las potencias occidentales se debatían entre pronombres y definiciones para dar nombres a deseos sexuales.

Durante la historia de la civilización, los minerales han sido pieza clave que permite a quien los controla poder de influencia para dominar a pueblos y naciones. Podemos hablar de Oro, plata, cobre y hasta de la sal, todos básicos e imprescindibles. Unos caros otros baratos, pero todos muy importantes. De acuerdo con la etapa en la que se encuentra cada civilización es el uso de los minerales y la prioridad que le asignan.

Podemos hablar de la sal para poder preservar alimentos, purificar y como moneda de cambio, de la pólvora y el acero para las guerras contra armadas de bronce o hierro, del carbón y las mezclas de minerales para la revolución industrial, del petróleo y después del gas y la energía nuclear.

Todo es minerales y su debida transformación. Algunos países de manera activa han promovido la industrialización mineral, otros la consolidación de sus estrategias comerciales cuando no tienen esos minerales en sus propios países, pero las grandes potencias de la humanidad han podido consolidar la capacidad de extracción mineral, de proceso, de comercio interno y externo y de uso para generar artículos de valor agregado. No es una receta secreta sino una receta amarga. Es trabajar o apostarle al futuro. Lo han hecho todos los países y los empresarios más exitosos de la historia.

Pero entremos a hablar de los REEs. En realidad, no son tan “raros” sino que requieren de mucho trabajo mecánico y energético para su purificación. Se identifican a 17 minerales que son de este grupo mismos que son base para la tecnología moderna. China se dio cuenta que tenía estos minerales desde hace casi un siglo allá por 1927.

Así las cosas, China se puso a trabajar en lo que otros no querían hacer. Durante 70 años no pasó casi nada, pero en los 80’s ese gobierno empezó a dar incentivos fiscales a la producción y exportación de esos



El QUAD integrado por Japón, India, Australia y EUA, más Corea del Sur, se reunieron para buscar medidas de independencia con respecto al monopolio de China.

minerales, en los 90’s la declararon una industria estratégica y 2 años después ya eran el principal productor del mundo. En lograr de bajar la velocidad invirtieron más y presionaron a otros países a dejar sus propias industrias para ser clientes de China. Para el año 2000 ya eran el productor monopolio mundial lo que se ha mantenido.

Una vez que China dominó el mercado de esos minerales los ha utilizado -como todas las potencias lo harían- para presionar o premiar a amigos y enemigos. Un ejemplo nos lo da el pleito territorial del 2010 en el que China prohibió la exportación de esos minerales a Japón y así lo ha hecho con todos los países desarrollados con los que ha tenido diferencias incluido EUA en el 2019 y ahora en el 2025. Los bloqueos han durado poco, pero muestran que pueden generar falta de continuidad en cadenas de producción de industrias de todo tipo desde equipos de comunicaciones hasta la industria militar y energética.

desde los años 50’s del siglo pasado cuando se dieron cuenta que eran necesarios para las televisiones y algunos aparatos de comunicación.

Esos años coinciden con la fecha en la que China empezó a explotarlos de manera muy modesta pero ya en los 70s cuando el mundo empezó a ser tecnificado, occidente y el propio japon no previeron nada. Fue China quien incentivó la inversión extranjera con la apertura a partir de la relación con Nixon que también fue impulsada por Don Luis Echeverría.

Dejemos los 90 años de demora. Durante los últimos 50 años occidente siguió apostando a hacer todo en China y China de manera obvia y natural tomó ventaja. Ahora occidente busca alternativas como se ve con el QUAD -cuarteto-, de países de Indopacífico pero lo mismo para Europa y habrá que ver qué representa esto para Oriente. Es fácil entender que las potencias utilizan sus armas para posicionarse, así lo hicieron los turcos con el comercio, los árabes con el petróleo, los americanos con las armas y ahora los chinos con los REEs. Nada nuevo bajo el sol.

Lo único raro de los minerales “raros”, es que alguien quiera hacer el trabajo duro y constante para obtenerlos. Son tan comunes como el cobre en la corteza terrestre. México tiene detectadas millones de toneladas de

esos minerales. Si EUA y Europa quieren, podemos ser socios estratégicos, incluso para la industria maquiladora de electrónicos o de autos que tanto aman nuestros expertos en comercio desde Herminio Blanco hasta la fecha.

Como sugerencia y al margen de esta nota. Reitero mi modesta propuesta y solitud al gobierno federal y a los de los estados para que detonen la industria de minería con valor agregado que tanto podría darnos. No es un tema de la 4T sino de décadas de abandono enfocados en la industria de autos y de la maquila fronteriza que han llevado a que la Secretaría de Economía que se comió a la subsecretaría de minería durante el sexenio de Don C. Salinas, no tenga área para la promoción de la industria química de los minerales que abundan en nuestro país.

Para nuestro país las oportunidades son inmensas. La pregunta es, ¿queremos hacer el trabajo? EUA lo hizo, China lo hizo, Japón lo hizo ¿lo haremos nosotros o nuestros hijos? Ojalá y lo vea en mi tiempo. Pero si no lo veo, es bueno recordar a los jóvenes que el mayor bien es nuestro esfuerzo propio. El capital humano. Así, Israel es el principal productor de flores y China el de los REEs. EUA y sus habitantes se arriesgaron y han dado grandes tecnologías al mundo, lo mismo otros países antes y seguro otros después.

## OPINIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: la Reforma Electoral que prepara el Poder Ejecutivo plantea la reducción al financiamiento público de los partidos políticos y del costo de los procesos electorales, así como la modificación de la representación proporcional en el Congreso de la Unión.

La reforma electoral que se presentará en el siguiente periodo de sesiones de las Cámaras federales, indudablemente es indispensable y de suma importancia, para beneficio de la democracia, la República y de todos los mexicanos.

## &gt; FRENAR EL DERROCHE DE RECURSOS

# LA REFORMA ELECTORAL, UN BENEFICIO PARA LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

Por Pedro Vargas Avalos

En una nación de vocación democrática, los intereses de sus habitantes deben ser sustanciales y por lo tanto efectivos. No como ahora, que a título de que se representa a la ciudadanía, lo que pasa es que las cúpulas partidistas se despachan a su antojo y a las cámaras arriban los consentidos, por lo general sin mayor arraigo popular y desde luego, sin haber hecho campañas a ras del pueblo, lo que ocasiona que sus labores no sean a favor de la sociedad.

Muchas reformas en materia de elecciones se han llevado a cabo en el país, pero por lo general lo que priva es el interés de las camarillas que dirigen los partidos políticos. Varios son los temas fundamentales de una reforma electoral, aunque sobresalen los concernientes al costo elevado que actualmente tienen los procesos comiciales, incluyendo en tal ramo los enormes recursos que se asigna a los institutos partidistas; en otro renglón, resalta la manera de cómo se representa a las minorías.

Claro que hay otros temas, como la integración del organismo que se encarga de esos procesos de elección y el hecho de que haya duplicidades entre el instituto de fndole nacional con sus correlativos de carácter estatal, lo cual redundaría en derrochar caudales.

Entre las iniciativas que anunció el entonces mandatario federal, se encontraba la trascendental reforma electoral, también conocida como el plan D. Allí se planteaba, asegurando el respeto al voto y la legalidad, que las autoridades administrativas (el INE y las de orden estatal) así como las jurisdiccionales (los tribunales del ramo, tanto federal como local) fuesen imparciales, lo cual supone que actúan al margen de la lucha por el poder, y de esa manera se garantiza la libertad política de que deben gozar todos los mexicanos: aquí se sugería debatir sobre si era benéfico que los integrantes de esas organizaciones fuesen electas.

Otro aspecto, se refería a la instauración de un ambiente favorable para la participación no solo de partidos, sino también de aspirantes -candidatos- independientes. Todo lo predicho, regulado por el principio de austeridad. Además, se propone una elección transparente de las máximas autoridades mediante voto secreto, directo y universal.

Lo anterior se complementaba con un capítulo muy importante: el relativo a la eliminación de diputados federales plurinominales, incluyendo a los senadores, lo que implicaba evidente reducción del financiamiento a partidos. Incluso, se proponían cambios en materia de la revocación de mandato y consultas populares.

La sucesora de López Obrador optó por aplazar esta reforma electoral y señalar finalidades que debería abarcar. Expuso tres



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, impulsará la reforma electoral que será enviada al Congreso de la Unión en septiembre.

puntos: "Uno, disminuir los costos de las elecciones sin poner en riesgo su transparencia y su legalidad y legitimidad. Segundo, la disminución del financiamiento a los partidos políticos. Tercero, generar un esquema en donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales. No estamos de acuerdo con las listas plurinominales". Por lo pronto presentó iniciativas sobre no reelección y para combatir el nepotismo, mismas que ya fueron aprobadas.

La primera magistrada nacional aludió a esa reforma, consignada en sus cien propuestas de gobierno que tiene suscritas. El 25 de junio así lo afirmó y agregó descartar "que la reforma electoral que presentará como parte de los 100 compromisos de Gobierno busque la eliminación de la autonomía del Instituto Nacional Electoral". Sin embargo, destacó la importancia de que se revise el tema de los plurinominales, para que los legisladores que lleguen a una curul lo hagan por trabajo en terreno, no por favoritismo.

Al respecto especificó que, debe tenerse reconocimiento de las minorías por el segundo lugar de una elección, a fin de que este acceda al espacio correspondiente a un partido político, y no arribe alguien por el simple favorecimiento de haber sido anotado en una lista, como actualmente se hace, lo cual es contrario a la idea de que, ningún

político que deje el país -como Ricardo Anaya- luego regrese como legislador gracias a la figura plurinominal. En consecuencia, se pretende que "todos los aspirantes vayan a territorio a presentarse con la ciudadanía a hacer campaña" y de esa manera, quien sea representante popular, tiene a su favor haber hecho actividad territorial.

En la mañana del reciente 4 de julio, precisó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP): la Reforma Electoral que prepara el Poder Ejecutivo plantea la reducción al financiamiento público de los partidos políticos y del costo de los procesos electorales, así como la modificación de la representación proporcional en el Congreso de la Unión. "Algunos de los temas que más nos interesan son: que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos. Que las elecciones no sean tan caras en nuestro país".

Sobre lo oneroso que es para los mexicanos cada proceso electoral, CSP informó: En el año 2024, el presupuesto para el proceso electoral ascendió a 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos. Ese monto no incluyó el financiamiento público federal a los partidos, que fue de poco más de 10 mil 444 millones de pesos. Ambas sumas, son exageradas y acreditan lo carísimo que son estos procesos. (El Heraldo de México, 2025-07-05).

Concluyendo sobre este tema, la jefa del

gobierno de México enunció: "Que no haya tanto recurso público destinado a los partidos políticos. Que las elecciones no sean tan caras en nuestro país. Que se generen los mecanismos para que sean transparentes, que se realicen adecuadamente, pero que no se requieran tantos recursos.

No cabe duda de que tiene mucha razón la mandataria: los diputados que lleguen a San Lázaro (y en las Entidades federativas a sus respectivos Congresos locales) deben ser en primer lugar los que obtienen la mayoría de los sufragios, pero en cuanto a la representación de minorías, debe ser quien haya salido en segundo lugar, porque eso de las listas de plurinominales que hoy se estila, ya demostró que no es bueno para la República.

Y por lo que ve a los municipios, también se toca el número de regidores que debe integrar su ayuntamiento, y CSP señaló que en muchos se contemplan demasiados regidores, y eso no debe continuar, son derroche de recursos y simples cuotas a favor de partidos y sus mal acostumbrados políticos.

Terminamos afirmando que la reforma electoral, que se presentará en el siguiente periodo de sesiones de las Cámaras federales, indudablemente es indispensable y de suma importancia, para beneficio de la democracia, la República y de todos los mexicanos.



## Revista de Ciencia Política

Buscamos ser un eficaz instrumento de comunicación cuya área de especialidad será el análisis político, tal como la reflexión en temas de gobierno, políticas públicas, relaciones internacionales y globales, así como artículos inéditos de investigación y estilo de vida.

Legisladores MX

@MX\_Legisladores

[www.legisladoresdemexico.com.mx](http://www.legisladoresdemexico.com.mx)

# Sección LOS PELOTEROS

EL REY DE LOS DEPORTES

## DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

# MEXICANOS BRILLAN EN LA GRAN CARPA

## SEMANA DE ENSUEÑO DE ANDRÉS MUÑOZ Y RANDY AROZARENA

Una gran semana para la afición beisbolera mexicana.

El béisbol, pasión que a México, vivió una semana inolvidable gracias a dos peloteros que llevan el orgullo nacional a la Major League Baseball (MLB): Randy Arozarena y Andrés Muñoz.

Con actuaciones estelares para los Marineros de Seattle, estos astros mexicanos encendieron los corazones de la afición, demostrando que el talento azteca está entre los mejores del mundo.

En una semana de jonrones y salvamentos, ambos se consolidaron como piezas clave en la lucha por la postemporada, haciendo vibrar a los fanáticos desde Tijuana hasta Yucatán.

### EL REY DE LOS BATAZOS CLUTCH

Randy Arozarena, el cubano-mexicano que conquistó a México, tuvo una semana de ensueño que culminó el domingo 6 de julio de 2025. Su sexto jonrón de la semana (14 del año), un cañonazo de 418 pies en la sexta entrada contra los Piratas de Pittsburgh, aseguró una victoria de 1-0 y la barrida de los Marineros en T-Mobile Park.

Este batazo no fue solo un triunfo, sino la culminación de una racha explosiva de la semana con 6 bambinazos, mostrando poder y consistencia.

Su garra y carisma lo posicionan como candidato al Juego de Estrellas, y su impacto trasciende el diamante, inspirando a una afición mexicana que lo adoptó tras su épica actuación en el Clásico Mundial de Béisbol 2023, donde bateó .450 y fue nombrado MVP del Grupo C.

### ANDRÉS MUÑOZ: EL CERRADOR IMBATIBLE

Desde Los Mochis, Sinaloa, Andrés Muñoz se erige como el relevista más dominante de la MLB en 2025, liderando a los cerradores con una efectividad (PCL) de 1.06. Esta semana sumó tres salvamentos, alcanzando 21 en la temporada.

Este domingo entró en la novena entrada a dominar por completo a la batería de Pittsburgh al sacar los tres outs de la novena con un ponche para preservar la victoria de Marineros 1-0, similar aun día anterior.

El sábado, contra los Pirates, cerró una victoria de 1-0 con tres outs impecables, incluyendo par de ponches, sin permitir corredores en base.

El miércoles, ante los Kansas City Royals, aseguró su salvamento 19 en un triunfo de 3-2, retirando el noveno inning sin hits ni corredores con un ponche. En 35 juegos y 34 innings, Muñoz acumula 45 ponches, mostrando un



Andrés Muñoz y Randy Arozarena, fuertes pilares de Marineros de Seattle.



Desde Los Mochis, Sinaloa, Andrés Muñoz se erige como el relevista más dominante de la MLB en 2025, liderando a los cerradores con una efectividad (PCL) de 1.06. Esta semana sumó tres salvamentos, alcanzando 21 en la temporada.

control excepcional.

Aunque está quinto en salvamentos, detrás de Josh Hader (25), Roberto Suárez (24, 3.93 PCL), Carlos Estévez (24, 2.13) y Jeff Hoffman (22, 4.46), su PCL lo corona como el mejor cerrador de la Liga Americana con 1.06.

Su capacidad para apagar rallies, como cuando ponchó a tres bateadores con bases llenas el 5 de mayo, lo hace indispensable para Seattle.

### UN ORGULLO PARA LA AFICIÓN MEXICANA

La afición beisbolera mexicana, conocida por su pasión en estadios como el de los Tomateros de Culiacán o los Charros de Jalisco, encuentra en Arozarena y Muñoz un motivo de celebración. Arozarena, naturalizado mexicano tras desertar de Cuba, lleva el espíritu del país en cada swing, mientras que "El Plebe", con su temple sinaloense, silencia a los rivales desde la lomita.

Sus actuaciones no solo impulsan a los Marineros hacia la postemporada, sino que unen a los aficionados en un grito de orgullo nacional.

En T-Mobile Park, la bandera tricolor ondea con fuerza gracias a estos titanes. Un legado en construcción.

### PAREDES, 18 JONRONES

El barrio La Mosca vive las emociones que le generan la actuación sobresaliente de Isaac Paredes quien esta semana conectó su jonrón número 18, quien abrió el juego contra los Dodgers con un batazo espectacular y que fue el inicio de una garrotiza cuenta que le propinó Astros de Dodgers el campeón 18-1, que ya motivados Houston sacaría la escoba para humillarlos en su propia casa, en el Dodgers Stadium ante el azoro de su afición.

Fueron 20 hits los conectados por la ofensiva de Houston para masacrar a Dodgers. Además de Paredes 1 (18) conectaron jon-

rón en este juego: Altuve 2 (15); Walker (11); (Por cierto, el venezolano José Altuve impulsó 5 carreras y Caratini 4 con su Grand Slam).

### CHARROS A MEDIA TABLA

¿Y cómo va Charros cuando inicia la segunda mitad de la temporada de la Liga Mexicana de Béisbol? Previo al Juego de Estrellas tuvo una salida de 9 juegos con resultados muy amargos, perdió 7 juegos.

Después ha ganado las dos series siguientes. En el Panamericano limpió a Durango y salió al norte para enfrentarse a Chihuahua y logró traerse la serie. Ganó 5 de 6.

El próximo fin de semana habrá actividad en el Panamericano con la visita del poderoso tabuco de Algodoneros de Unión Laguna que están en el tercer lugar de la División Norte que lidera de nuevo los Sultanes de Monterrey, con Tecos en segundo a 3 juegos de distancia, Algodoneros en tercer lugar a 4 juegos, Acereros a 4.5, Toros a 5 juegos y Charros en el sexto sitio con 33-33, y a 8.5 juegos del primer lugar.

Charros se mostró muy inconsistente en esta primera mitad, con marcados altibajos, vamos a ver si tiene una segunda mitad con mejores resultados, si los refuerzos que ha incorporado, dan los resultados que la directiva espera.

## MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por Esteban Trelles Meza

## PERSONAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

# LOS SABIOS TECNÓCRATAS DEL PERIODISMO DEPORTIVO

Como todo en la vida "ni están todos los que son, ni son todos los que están", un adagio que cabe en cualquier tema y actividad en la vida. Calificar al periodismo deportivo, fundamentalmente a los egresados académicos universitarios (LCC), no son dueños absolutos de la verdad y menos son conocedores de este en cualquier disciplina destacando el deporte más popular del orbe como lo es el fútbol o el "soccer" como lo llaman nuestros vecinos del norte en el que de mala manera se tiene un divisionismo entre los tecnócratas y los comunicadores, que al final te cuentas son uno mismo.

Los exfutbolistas profesionales como analistas y líderes de opinión llegaron para quedarse en este mundo tan clasificatorio, prejuicioso y selectivo, entre otros adjetivos, que los acomplejados y negativos no pueden entender y mucho menos comprender.

Lo que en otros países le llaman Ministro de Deportes, en el nuestro el máximo organismo deportivo que es la CONADE es manejado desde siempre por figuras representativas de élite en el concierto mundial, principalmente en las últimas décadas que destacan en las justas olímpicas y mundiales de sus respectivas disciplinas de manera individual y son orgullo nacional.

Tienen a su cargo un presupuesto deficiente (por ignorancia gubernamental) y yo diría de limosna, que no le dan el justo valor que es una Secretaría de Estado que es la panacea en el que se tiene lo mejor de la sociedad, en la práctica deportiva que coadyuva en la formación integral del ser humano que destaca la frase "mente sana en cuerpo sano", en la conformación de valores, disciplina y calidad de vida que son útiles y ejemplo a la sociedad civil alejados de los vicios de formación de conducta en aras de una sana y positiva convivencia.

Lo mismo sucede en el resto de los 3 niveles de gobierno, en este caso ya establecidos el primero que es administrativo, segundo del estatal y municipal, que de igual manera muchos exdeportistas destacados son o fueron los responsables de su manejo.

Toda esta situación obedece a los expertos en el tema que unos lo practicaron desde su niñez y conocen las entrañas y vicisitudes que enfrentaron para llegar a la excelencia, ellos mismos en sus diferentes etapas que en el caso del futbolista se convirtieron en técnicos, otros en directivos, algunos en la administración pública y otros como comentaristas y analistas deportivos, los más socorridos quienes trabajan en televisión, radio y prensa escrita en los diferentes medios de comunicación.

Lo que jamás nunca existe es que ningún ex deportista despotica contra sus iguales futbolistas que son aplicados en sus comentarios u opiniones y se manejan de manera imparcial y objetiva lo mismo el juicio hacia los técnicos.

Ciertamente el fútbol es de apreciación en el que obviamente son diferentes puntos de vista además de respetables todos ellos, lo que no se vale es censurar, ofender y



Enrique Burak, Toño de Valdés y Pepe Segarra, tres de los exponentes más profesionales que tiene el periodismo deportivo en México.

Los exfutbolistas profesionales como analistas y líderes de opinión llegaron para quedarse en este mundo tan clasificatorio, prejuicioso y selectivo, entre otros adjetivos, que los acomplejados y negativos no pueden entender y mucho menos comprender.

agredir a determinados jugadores y cuerpo técnico de manera excesiva sin el mayor respeto y consideración en el que se notan los complejos de los negativos comentaristas además de odio inusitado.

La excepción a la regla lo son los ex D.T. liderados por Ricardo La Volpe, convertidos en comentaristas televisivos, que el argentino se pretendía "colar" con el pobre Jimmy Lozano cómo "asesores", que el mencionado quería estar en cancha, lo mismo el brasileño "Tuca" Ferretti que no tienen ética y opinan severamente en este caso a Javier Aguirre, que todos tratan de linchar sin sutileza que se les nota que descaradamente pretenden el puesto del tricolor.

El propio "Piojo" Herrera al declarar de su compañero Aguirre, crítica lo que es apenas la conformación del representativo nacional en el que se nota la envidia, que al final lo contrataron los "Ticos" para dirigir al seleccionado costarricense, que entre paréntesis está realizando buen papel con la pasión que lo distingue y sus expresiones de enérgico enajenado en la Copa Oro que esperamos cumpla el ciclo de eliminatorias y acceda al Mundial próximo.

Curiosa y coincidentemente el "Club de Renegados" de los tecnócratas son partidarios del equipo América, lo que resulta lógico pues tienen también el ADN de engréidos, prepotentes y odiosos que no conocen ni entienden la palabra humildad.

Los sabios que si existen sin comillas merecen totalmente nuestro reconocimiento

de dos grandes actualmente "señorones" del periodismo deportivo en diversas disciplinas, versátiles, bilingües, serios, éticos y profesionales como Antonio de Valdés y Enrique Burak, este último con una voz varonil excepcional sin mayores apavientos en sus comentarios televisivos.

Heriberto Murrieta destacando en la tauromaquia y el fútbol que es un tipo educado respetuoso "hechura" por manejar ese término del querido y respetado Jacobo Zabudovsky (RIP) un personaje culto, que tiene un lugar preponderante en el periodismo mexicano que su hijo Abraham lo representó dignamente, que de repente desapareció "del mapa" (medios de comunicación), desconociendo qué fue de él.

Ciro Procura, Francisco Javier Glez., Alberto Lati, Emilio Fernando Alonso (personaje culto de la narración el mejor para nuestro gusto), Lati no se queda atrás pero en el trabajo fuera de cancha, Fernando Schwartz (Fox Sports), es un caso único una enciclopedia del fútbol con una mente receptiva privilegiada que viene de familia con una hermana en las mismas condiciones, que ambos concursaron en el programa del finado Pedro Ferriz Santa Cruz "El gran premio de los 64 mil pesos", Schwarz es lo que llamaríamos un café descafeinado, un robot merolico de mente privilegiada (actualmente es jefe de prensa del representativo nacional de fútbol).

Pepe Segarra, beisbol y fútbol americano, Enrique Garay estupendo conocedor del

fútbol americano y béisbol, Christian Martinoli es único en su género, original con un humor blanco agradable con la chispa de la improvisación con un ingenio brillante y talentoso que es un narrador de fútbol estupendo con pleno conocimiento de causa conocedor profundo, que el futbolista Luis García es una caricatura queriéndolo imitar con sus bromas copiando su estilo que por supuesto Luis sabe de fútbol.

El periodismo deportivo mexicano es mayoritariamente positivo, como todo en la vida las minorías hacen demasiado ruido y son escandalosos, que afortunadamente son capitalinos acomplejados que se sienten superiores a la provincia y de hecho se sienten los "plus ultra del universo" en el que sus dichos y comentarios pretenden ser la verdad absoluta.

Lastimosamente la ciudad de Guadalajara viene a la baja en el que los jóvenes carecen del conocimiento profundo del fútbol, que en Televisa tras la salida de Juan Pablo Romero solo queda Pedro Antonio Flores no por él romanticismo de antaño, sino un "niño" un "príncipe", "motes" que se ven y oyen mal, que quizá el primero se justifique por su estatura, pero "príncipe" será pariente del Príncipe de Gales de la Gran Bretaña, que no prenden con el programa y carecen de personalidad.

La modernidad actual tiene una penetración de comunicadores desde la farándula, deportes, política, etc., sin otro instrumento o empresa que ellos mismos gracias a la tecnología virtual en el teléfono inteligente o la computadora. Es así como nacieron "Los Influencers", "Youtuberos" y demás que aparecieron de la noche a la mañana sin mayor preparación técnica periodística, que el entusiasmo propio y sus seguidores los mantienen al aire y son reconocidos.

etremodelos@hotmail.com

**BLACK COFFEE®**  
GALLERY

Vamos de la mano **CONTIGO**

**¡Adquiere tu  
Franquicia!**

Virgilio Santaella / Manuel de Císneros  
Quirománticos del Café  
Mixta sobre tela  
140 X 120 cm  
2009 Colección Particular



BlackCoffeeG

[www.blackcoffeegallery.com.mx](http://www.blackcoffeegallery.com.mx)